



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**TALLER CONJUNTO DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Y CONSEJO ACADÉMICO**

**Diálogo sobre la Visión conjunta al 2034
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

2 y 3 de Septiembre de 2015

Oportunidad  EstratéGica

Bogotá, Octubre 06 de 2015

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
VISIÓN 2034	4
Visión 2034 - Currículo y Docencia	4
Horizontes Currículo y Docencia	4
Horizontes Currículo y Docencia	5
Visión 2034 - Investigación.....	5
Horizontes Investigación	6
Visión 2034 - Extensión.....	7
Horizontes Extensión	7
Horizontes Extensión	8
Visión 2034 - Internacionalización	8
Horizontes Internacionalización.....	9
PERCEPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.....	10
Resultados del Taller – Formularios Delphi	10
Panel de Expertos.....	20
Intervención Francisco Cajiao.....	20
Intervención Jorge Iván González.....	23
Mesas de Trabajo y plenaria (Qué nos planteamos para el 2034?).....	26
Mesa No. 1 – Currículo y Docencia.....	26
Mesa No. 2 – Investigación.....	29
Mesa No. 3 – Extensión.....	34
Mesa No. 4 – Internacionalización	40
Intervención Secretario de Educación DISTRITAL Óscar Sánchez	44
Intervención Doctor José Fernando Isaza	45
ANEXOS.....	48
ANEXO A - DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO	49
ANEXO B – FORMULARIOS DELPHI	56
ANEXO C – PARTICIPANTES CONSEJO SUPERIOR Y CONSEJO ACADÉMICO	61
ANEXO D – INVITADOS ESPECIALES (PONENTES Y MODERADORES)	63

INTRODUCCIÓN

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en cabeza de su rector Carlos Javier Mosquera y su vicerrector académico Giovanni Bermúdez, contrataron los servicios de consultoría de la firma Oportunidad Estratégica para realizar una sesión donde los integrantes del Consejo Superior y los integrantes del Consejo Académico de la Universidad pudieran socializar y trazar una agenda conjunta. Fundamentalmente para identificar soluciones a problemáticas que enfrenta la institución y que se consideran fundamentales para avanzar en la reforma institucional en la que están trabajando en la actualidad ambos órganos con dedicación.

El principal objetivo del trabajo planteado en 2 sesiones los días 2 y 3 de Septiembre de 2015, fue generar un espacio de diálogo para construir de manera conjunta la Visión institucional al 2034. En este sentido, se analizaron los aspectos más relevantes de este proceso, y previamente se acuerda trabajar a profundidad en los temas de: (i) Cátedra y Docencia; (ii) Extensión; (iii) Investigación e (iv) Internacionalización. Teniendo en cuenta adicionalmente temas transversales como lo son la gobernabilidad, la transparencia y rendición de cuentas y el bienestar. Para más detalles se puede consultar el Anexo A.

Se plantearon cuatro espacios diferentes para obtener la información y definiciones necesarias. Para iniciar y fomentar la discusión y participación activa, se aplicó un cuestionario Delphi, que se observa en el Anexo B. Y que trataba temas críticos para la reforma institucional, y se contrastaron los resultados obtenidos con los participantes. Posteriormente, se fueron alternando intervenciones individuales de diferentes actores de la comunidad universitaria y expertos en educación superior, que buscaban sensibilizar al auditorio sobre los desafíos y responsabilidades que tiene la Universidad Distrital como la institución de educación superior de la capital del país.

De igual forma se llevó a cabo un panel de expertos, que desde su perspectiva analizaban y definían como debería ser la Universidad que la ciudad y región requiere y demanda. Así, se obtenían insumos relevantes para los ejercicios de construcción del equipo conformado por el Consejo Superior y el Consejo Académico. Finalmente, en un espacio altamente participativo se alternaron varios momentos en mesas de trabajo conjunto y plenarias de socialización y validación para la construcción más concreta de Visión y las iniciativas requeridas para en el inmediato, corto, mediano y largo plazo. Las discusiones de las mesas fueron moderadas y enriquecidas por cuatro expertos en los temas definidos para trabajar a profundidad. Los invitados especiales al panel y mesas de trabajo se observan en el Anexo D.

El presente informe describe el proceso en el cual se llevó a cabo este trabajo y los principales resultados obtenidos. Este documento está organizado en dos partes:

La primera presenta un resumen ejecutivo en el cuál se encuentra de forma consolidada la Visión a 2034 de la Universidad Distrital y las iniciativas o acciones estratégicas para alcanzar esta visión.

La segunda parte describe detalladamente cada ejercicio realizado en los dos días de trabajo, los resultados obtenidos en cada ejercicio, las ideas principales de las intervenciones individuales y el panel de expertos.

De esta forma el lector puede acceder fácilmente al trabajo obtenido de forma consensuada con los participantes, y puede profundizar en los aspectos que considere pertinentes para su análisis.

En el Anexo C están los participantes de este importante diálogo, que incluye a los miembros del Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico y algunos invitados especiales.

VISIÓN 2034

Esta Visión se construye atendiendo los 4 temas priorizados del ejercicio, es decir (i) Currículo y docencia, (ii) Investigación, (iii) Extensión e (iv) Internacionalización.

VISIÓN 2034 - CURRÍCULO Y DOCENCIA

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas se plantea en términos de currículo y docencia al 2034:

- i. La ampliación de los campos de conocimiento para atender las necesidades de la ciudad-región, lo cual significa mayor riqueza disciplinar como ciencias de la salud, sociales y humanas, económico administrativas y ciencias naturales, con la consecuente reforma curricular y administrativa que ello implica.
- ii. El desarrollo de currículos centrados en la formación de ciudadanos que asuman como profesionales y la apertura de espacios mayores de diálogo entre los proyectos curriculares.
- iii. El desarrollo de cambios en el perfil del profesor universitario y en el estudiante para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- iv. Propender por el proyecto de articulación de la educación media con la superior en el nivel curricular, dado que la Universidad tiene las condiciones para promover el acceso de estudiantes por vía directa, ofreciendo los ciclos comunes para estudiantes del grado 10 y 11.

HORIZONTES CURRÍCULO Y DOCENCIA

Inmediato (Reforma)

- Redefinir Unidades Académicas: se deberá redefinir las áreas curriculares con base en las afinidades de conocimiento y se sugiere que sean Facultad, Escuelas y Departamentos, donde la unidad básica sea la Facultad. De la misma es necesario definir la forma de administrar los profesores, esto se puede hacer mediante una unidad académica que abarque a profesores de una misma área de conocimiento. Esta construcción debe ser colectiva y debe haber un fuerte sentido de pertenencia por lo que se hace.
- Priorización de los estatutos: considerando los resultados Delphi presentados el primer día del taller la reforma del Estatuto General y del Estatuto Organizacional debe hacerse lo más pronto posible.
- Definir para dónde va la Universidad: es importante que se trabaje en la definición de la visión y misión de la Universidad, de esta forma se pueden generar sinergias internas que trabajen por objetivos comunes para el beneficio de la universidad.
- Ponerse de acuerdo para la administración curricular y administración de profesores.
- Redefinición de áreas curriculares privilegiando flexibilidad y virtualización.
- Diseño y construcción de una red universitaria (Sistema Red de Universidad).
- Estructura curricular: identificar qué competencias necesita un profesional del siglo XXI.

Corto Plazo (2018)

- Revisión de fundamentos orientadores generales y específicos en el contexto actual.
- Creación del SUE Bogotá – Región (Cundinamarca, Tolima, Boyacá y Meta), o una figura que permita generar una relación mucho más expedita entre las diferentes universidades.
- Creación del currículo común o ciclos básicos acreditados de las universidades estatales para que sean tomados no solo por los estudiantes de la Universidad sino a estudiantes que hagan arte de las universidades del SUE.
- Creación del subsistema de laboratorios para la investigación, concentración de esfuerzos por parte de la Universidad en alianza con las demás universidades en las que se desarrollen proyectos de investigación, afines o comunes a los que se desarrollan en la universidad.
- La reforma académica debe impactar el sistema organizacional y académico de la Universidad.
- Proyectar la creación de nuevos proyectos académicos.
- Fortalecimiento de ambientes de aprendizaje.
- Apostarle a la creación de un Sistema de Red Universitario donde se comparta la red de bibliotecas, las plataformas virtuales y los programas curriculares.

Fuente: Taller conjunto Consejo Superior y Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Elaboró: Oportunidad Estratégica.

HORIZONTES CURRÍCULO Y DOCENCIA

Mediano Plazo (2021)

- Plan de expansión y diversificación de la cobertura. Qué carreras son prioritarias.
- Funcionamiento de la universidad red con la ciudad red.
- Politécnicos de Ingeniería para organizar por ciclos los avances de ingeniería.
- Los grupos de investigación se convertirán en institutos y se debe generar un fortalecimiento entre los mismos.
- La Universidad debe tener docentes que investigan, enseñan y realizan su investigación en centros especializados de investigación.
- Plan de consolidación de la Universidad Red.
- Organizar la ciudad del conocimiento.

Largo Plazo (2034)

- Cobertura a 150.000 estudiantes; 10 Facultades; 10 Institutos de investigación; 5 ciudades diferentes; presencia en 2 países (Eu (Miami) y Haití).
- Creación de 20 sedes, una por localidad generando así 26.000 cupos nuevos.
- Flexibilización y excelente virtualización que permita que el estudiante pueda tomar asignaturas de núcleo común en cualquier sede de la universidad.
- Revolución interna y profunda inicialmente, que permita que la visión que se perciba externamente sea positiva y basada en la confianza.
- Tener centros superespecializados, Ej: Centro Médico de la Hortúa que reúne los ciclos básicos de medicina, enfermería.

Fuente: Taller conjunto Consejo Superior y Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Elaboró: Oportunidad Estratégica.

VISIÓN 2034 - INVESTIGACIÓN

Para el año 2034, la Universidad Distrital tendrá un Centro de Investigaciones Distrito Región articulado a la estructura académica de la Universidad, donde los focos de investigación son pertinentes y atiendan las necesidades de la Ciudad de Bogotá.

Para alcanzar esta visión la Universidad deberá superar retos como:

- i. Elaboración e Implementación del Estatuto de Investigación en el que se establezcan mecanismos de evaluación y validación de la Investigación, las áreas, líneas y campos en los que la Universidad se centrará para el desarrollo de una Investigación pertinente al contexto Distrito Región.
- ii. Consolidación y Fortalecimiento de la articulación de la Universidad con el IDEP, CODICITI y demás centros de Investigación de la ciudad.
- iii. Creación de un Observatorio de Problemáticas Generales de la Ciudad.
- iv. Consolidación de Parques Tecnológicos.
- v. Conformación del SUE Andino.
- vi. Trabajo activo en el marco de Bogotá Región y la Región Central (RAPE).

HORIZONTES INVESTIGACIÓN

Inmediato (Reforma)

- En que se ha enfocado la Investigación en los últimos años y cual ha sido su impacto?.
- Es necesario la creación de un estatuto de Investigación.
- La universidad debe generar mecanismos de Evaluación y Valoración de la Investigación.
- Se deben hacer estudios de Ciencimetría.
- Determinación de las áreas y campos de Investigación.
- Campos de acción de la Investigación y función social de la investigación.
- Creación de un sistema de divulgación de la Investigación que adelanta la Universidad.
- Creación de un fondo de investigación.
- Planes de Apropiación Social del Conocimiento.
- Los resultados de lo que se haga en investigación se debe transferir a las empresas.

Mediano Plazo (2021)

- eSIUD – Construcción del Edificio para la Investigación de la Universidad Distrital.
- Desarrollo de la Evaluación de Impacto.
- No se debe dejar de lado que la creación se erige como una fase “final - inicial” del resultado de un proceso de investigación y se materializa en el “producto - obra”.
- Definir para el SUE Región los Proyectos de Investigación, Proyectos de Formación y el Intercambio de Investigación.
- Creación de observatorio de problemáticas generales de la ciudad región.
- Conformación de vínculos estratégicos de investigación entre Universidad - Empresa – Industria.
- Conformación de Redes de Investigación nacionales e Internacionales.
- Creación de Nuevos programas de Maestría y Doctorado que sean Disciplinarios, Multidisciplinarios, Interdisciplinarios y Transdisciplinarios.

Corto Plazo (2018)

- Repensar la forma orgánica de la Universidad Distrital para fortalecer la interdisciplinariedad y la integración.
- Actualización de programas académicos en formación de investigación.
- Articulación con Institutos de Investigación del Distrito como es el caso del (IDEP)
- Red de Investigación (DIC) - Creación de un SUE Regional con proyectos, áreas y recursos en común.
- Participación efectiva en CODICITI
- Diseño e implementación del Sistema de Investigación en para Maestrías y Doctorados.
- Implementación del Sistema de Divulgación Investigativa y Científica.
- Realizar los procesos de transferencia en tecnología.

Largo Plazo (2034)

- Creación de Parques Tecnológicos.
- Con el cumplimiento de todas las anteriores actividades poder crear un gran Centro de investigación Distrito Región.

Fuente: Taller conjunto Consejo Superior y Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Elaboró: Oportunidad Estratégica.

VISIÓN 2034 - EXTENSIÓN

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas al 2034 se plantea en términos de Extensión al 2034:

Tener una sólida relación sinérgica Universidad – Ciudad (Región), convirtiendo a Bogotá en un laboratorio de intervención ético, político y social, por medio de un plan de acción construido de manera articulada, en donde la Universidad diseña y desarrolla estrategias y soluciones que atienden los principales problemas y apuestas de desarrollo de la ciudad, en áreas estratégicas como: movilidad, sostenibilidad ambiental, educación, construcción de tejido social, cultura ciudadana, etc.

Esto, fundamentado en una efectiva articulación, al interior de la Institución, de la extensión con la investigación, asegurando que se genere conocimiento para necesidades sentidas de la ciudad y de las comunidades, desde un enfoque interdisciplinar.

Los grandes derroteros que permitirán a la Universidad alcanzar esta visión son:

- i. Repensar la extensión y estructurar una definición integral de la misma, estableciendo con precisión sus modalidades.
- ii. Estructurar un marco regulatorio, definido en un estatuto con lineamientos claros y precisos. .
- iii. Asegurar la articulación entre investigación y extensión.
- iv. Definir cuál es el aporte que la Universidad Distrital hace a la ciudad y cuáles serán las áreas estratégicas de intervención.
- v. Implementar un plan de comunicación que permita cambiar la noción de extensión al interior de la Universidad y posicionarla en el exterior (ciudad).

HORIZONTES EXTENSIÓN

Inmediato (Reforma)

- Se deben y expedir definir el Estatuto de Extensión, es necesario establecer una política clara que enmarque que está al alcance de y cómo son los procesos de extensión. Así como la priorización de proyectos.
- Amentar el margen de beneficio de la Universidad ya que el déficit académico de los estudiantes que salen de los colegios es alto y es una problemática a la que el área de extensión de la Universidad puede atender.
- Incrementar el margen de utilidad de la extensión
- Organización administrativa de la extensión, la estructura Organizacional debe fortalecer el Instituto y debe brindar la posibilidad de contar con una vicerectoría exclusiva para la extensión.
- Generar una estrategia comunicativa que cambie la percepción de extensión en la universidad y donde se fortalezca la imagen de la universidad en la ciudad

Corto Plazo (2018)

- Articulación de la investigación con la extensión.
- Se deben impulsar los procesos de Investigación desde la Extensión
- Revisar que está invetigando la Universidad y que esta necesitando la sociedad de tal forma que sea pertinente y se pueda generar una articulación.
- Definir una política de cómo es el deber se y hacer de extensión para la Universidad.
- Cambiar la imagen de la universidad, este cambio se debe hacer inicialmente en el interior para así poder proyectar hacia afuera la imagen con la que queremos ser vitos y así poder generar vínculos con el sector privado.
- Fortalecer la relación Universidad – Empresa.

Fuente: Taller conjunto Consejo Superior y Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Elaboró: Oportunidad Estratégica.

HORIZONTES EXTENSIÓN

Mediano Plazo (2021)

- Apoyo en la certificación de laboratorios.
- Mejorar los procesos que actualmente se tienen para la atención de los egresados

Largo Plazo (2034)

- Relación sinérgica con el distrito, de tal forma que la universidad responda a las necesidades de la ciudad-región.
- Consolidación de la relación entre extensión y bienestar institucional.

Transversales

- Definir una Política Permanente de cómo la Universidad debe aportar a las necesidades de la Ciudad – Región.
- La Universidad debe participar en proyectos como la Innovación tecnológica, la Educación continua, la creación artística, la extensión solidaria, practicas y pasantías.

Fuente: Taller conjunto Consejo Superior y Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Elaboró: Oportunidad Estratégica.

VISIÓN 2034 - INTERNACIONALIZACIÓN

La Universidad Distrital al 2034 tendrá una sólida cultura de internacionalización en la comunidad universitaria, convirtiéndose en un centro de apoyo logístico, académico y de investigación para la actividad internacional de la región Bogotá.

Los grandes derroteros que permitirán a la Universidad alcanzar esta visión son:

- i. Asertividad en la formación en lenguas
- ii. Movilidad de estudiantes y profesores
- iii. Pasantías de investigación
- iv. Cátedras internacionales en el Campus

La universidad debe lograr despertar el interés en el estudiante, evidenciando los beneficios de hacer parte de esta cultura y participar activamente en el programa de internacionalización. Por lo anterior debe contar con una política sólida y apropiada por la comunidad, que sea transversal a toda la vida universitaria.

La internacionalización se extenderá tanto a los programas como a experiencias y prácticas de tipo cultural.

HORIZONTES INTERNACIONALIZACIÓN

Inmediato (Reforma)

- Definir una política acorde a lo que la universidad quiere proyectar: Objetivos, visión y alcance.
- Garantizar la flexibilidad curricular como factor determinante para la movilidad. Articular currículo
- Ajustar aspectos curriculares referidos a electivas en idiomas
- Crear redes universitarias .Generar alianzas para permitir la movilidad “el SUE Bogotá”.
- Desarrollar actividades complementarias para apoyar a estudiantes y profesores. Bienestar: deportes, actividades culturales
- Gestionar la movilidad en tres direcciones: investigación, lenguas y cultura
- Incluir las personas con necesidades especiales
- Definir investigación en que?. Estrategia de alianzas
- Creación de un fondo para la sostenibilidad del programa e internacionalización.
- Desarrollar un Sistema de información integral – soporte tecnológico.
- Desarrollar un plan de comunicaciones para que la gente sepa que esto existe, del CERI y los procesos.
- Convocar al Director de CERI al Consejo Académico
- Iniciativas para doble titulación

Mediano Plazo (2021)

- Contar con una infraestructura de soporte para la movilidad (estudiantes que vienen de fuera). Residencia universitaria. SUE
- Electivas en segunda idioma. Asignaturas dictadas en otra lengua.
- Cátedras internacionales, investigaciones, congresos, seminarios para Bogotá.
- B2 para todos los profesores de la universidad, o el equivalente en cualquier idioma.

Corto Plazo (2018)

- Al 2018 todo estudiante debe haber cumplido con un ejercicio de movilidad direccionado desde las estructuras curriculares de cada programa
- Dinamizar los periodos intersemestrales, los estudiantes y profesores deben participar
- Los cursos intersemestrales deben ser obligatorios para estudiantes y profesores.
- SUE Bogotá debe estar funcionando al 100% - redes universitarias
- Por lo menos un 10% de los estudiantes - profesores deben haber tenido movilidad nacional e internacional
- Modernizar el ILUD , tiene grandes fallas de todo tipo.
- Internacionalización del currículo
- Doble titulación
- La movilidad debe tener un equilibrio entre los que visitan nuestra universidad y los estudiantes - profesores que salen. Movilidad en doble vía.

Largo Plazo (2034)

- Será un referente a nivel Latinoamérica en términos de educación inclusiva, investigación y movilidad.
- Convertirse en un centro de apoyo (logístico, académico, investigación) para la actividad internacional de la región Bogotá.
- Acreditación internacional de todos los programas
- Acreditación institucional
- Completos todos los niveles de complejidad en los niveles del saber
- Revistas indexadas en segundo idioma
- Todos los estudiantes competencia para grado B2.

Fuente: Taller conjunto Consejo Superior y Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Elaboró: Oportunidad Estratégica.

PERCEPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

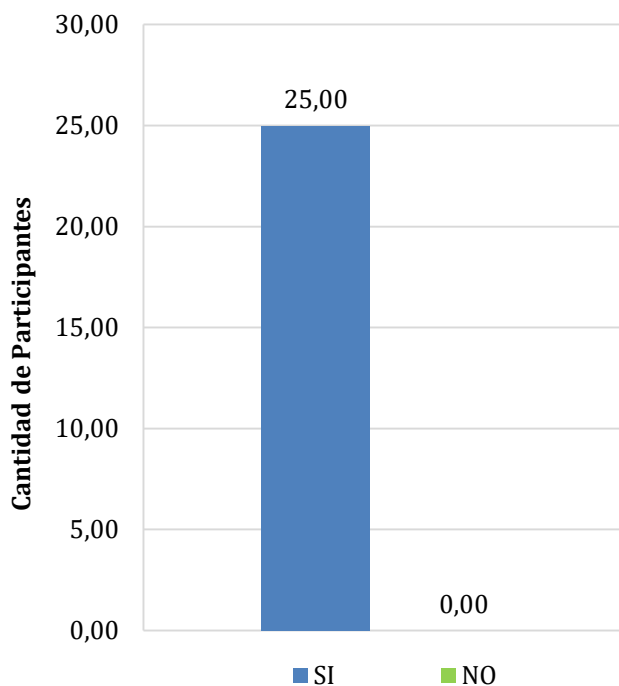
Se presentan a continuación los resultados de los formularios DELPHI (Anexo B) diligenciados por parte de los integrantes del Consejo Académico y del Consejo Superior de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Cuyo objeto fue conocer las percepciones de los integrantes de dichos consejos en asuntos estratégicos para la Institución y a partir de ello brindar al Rector de la Universidad y a la plenaria del proceso de la reforma, una idea más clara y precisa de los temas que inquietan a estos órganos y la prioridad con la que se deben considerar en la Reforma Universitaria.

Durante el desarrollo de esta actividad se hizo entrega de cinco formularios (Anexo B) diligenciados por cada uno de los participantes. Se obtuvieron los siguientes resultados.

RESULTADOS DEL TALLER – FORMULARIOS DELPHI

La figura 1 muestra el claro consenso en la opinión de los asistentes del Consejo Superior y del Consejo Académico en que este es un momento importante para que la Universidad acometa ambiciosas reformas institucionales. Todos los 25 participantes así lo consideran.

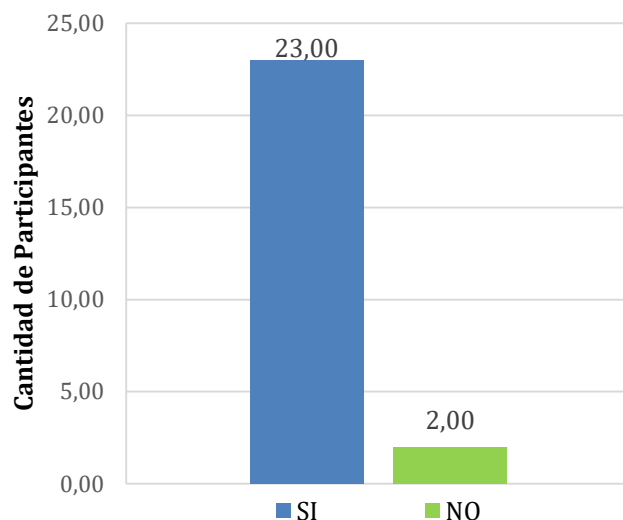
Figura 1. ¿Es un buen momento para que la Universidad acometa ambiciosas reformas institucionales?



Fuente: Taller conjunto Consejo Superior y Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Elaboró: Oportunidad Estratégica.

De igual manera en la figura 2, se puede observar que la posición de 23 de los participantes es ahora muy positiva frente a la posibilidad que tiene la Universidad de avanzar exitosamente en la Visión 2034.

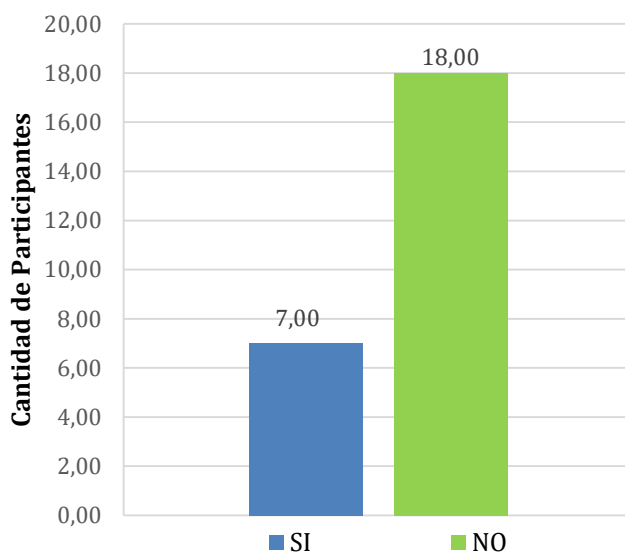
Figura 2. ¿Existe una posibilidad razonable de avanzar en los próximos años exitosamente en la Visión 2034 de la Universidad Distrital?



Fuente: Taller conjunto Consejo Superior y Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Elaboró: Oportunidad Estratégica.

Por su parte, en la figura 3 se muestra que 18 de los participantes consideran que la Universidad debe mejorar la sinergia existente entre la Universidad y la ciudad. Esto contribuiría al avance Institucional.

Figura 3. ¿Se logra Sinergia entre la Universidad Distrital y la ciudad de Bogotá D.C.?



Fuente: Taller conjunto Consejo Superior y Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Elaboró: Oportunidad Estratégica.

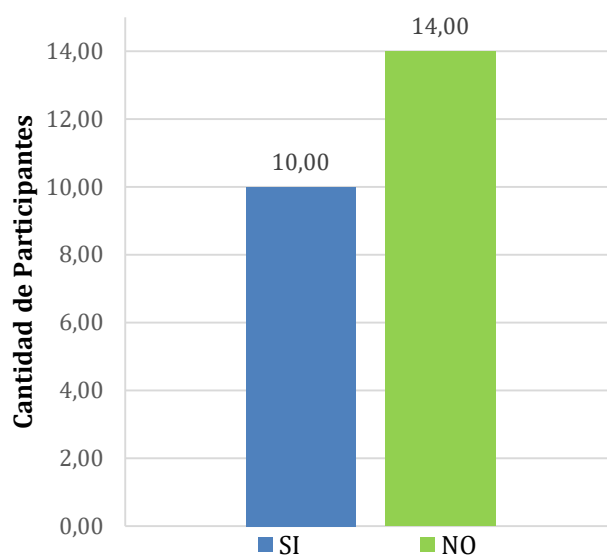
Sin embargo frente a estos resultados los participantes argumentan que aunque no representa la mayoría, es importante reconocer el trabajo que la Universidad ha venido adelantando en el fortalecimiento del vínculo que tiene la Universidad con la comunidad. A

manera de ejemplo se señala que el solo hecho de ser una Universidad que está abierta para la población de bajos recursos económicos, no sólo de Bogotá sino de los habitantes de la región, es bien indicativo que la Universidad conserva éste vínculo poderoso con la ciudad.

También se mencionan el fortalecimiento que ha tenido Catastro gracias a la vinculación de Ingenieros Catastrales egresados de la Universidad.

Con respecto a la figura 4, muestra que 14 de los 25 participantes expresan que no hay claridad en la agenda de la Reforma de la Universidad, manifestando que la hoja de ruta no es clara y que esta debería especificarse en mayor medida.

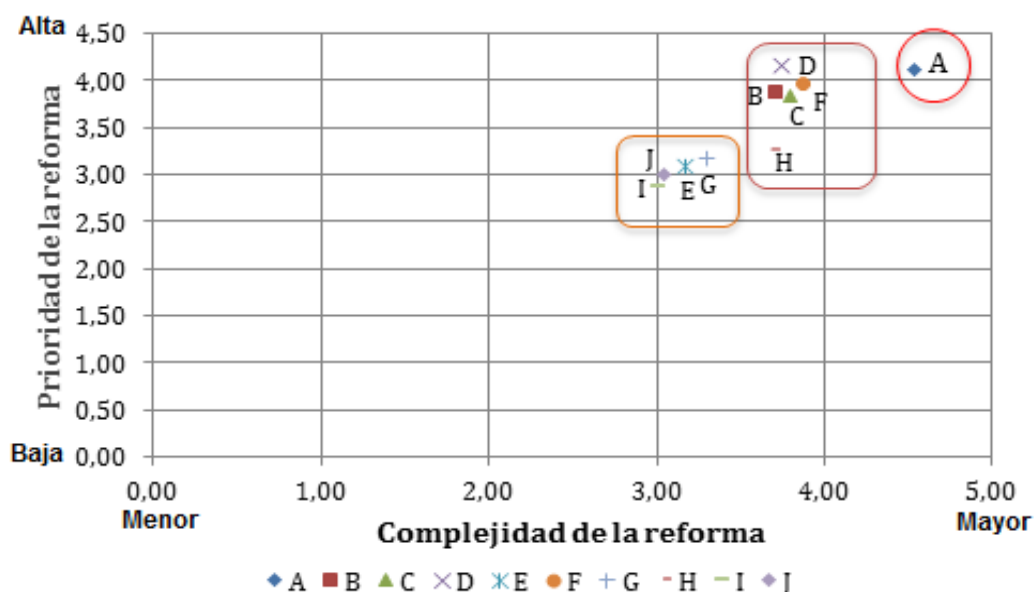
Figura 4. Claridad de la Agenda de Reforma de la Universidad.



Fuente: Taller conjunto Consejo Superior y Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Elaboró: Oportunidad Estratégica.

Frente a la priorización de la reforma de los principales estatutos de la Universidad y el nivel de complejidad que tendría dicha reforma se puede ver en la figura 5 que el Estatuto General es el estatuto que requiere tener prioridad dentro de la reforma y a su vez es el que mayor complejidad tiene. Seguidamente se presenta un conjunto de Estatutos en donde los participantes indican un alto nivel de complejidad dentro de la Reforma como es el caso del Estatuto de Régimen Organizacional, el Estatuto Académico, el Estatuto Estudiantil, el Estatuto de Profesores y el Estatuto de Investigaciones. Finalmente en un conjunto de estatutos que a partir de lo que señalan los participantes no son tan prioritarios y su nivel de complejidad es menor encontramos los Estatutos de Contratación y Bienestar Institucional, el Estatuto del Consejo de participación Universitaria y el Estatuto de Propiedad Intelectual.

Figura 5. Priorización de reforma de los Principales Estatutos de la Universidad.



Fuente: Taller conjunto Consejo Superior y Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Elaboró: Oportunidad Estratégica.

Tabla 1. Estatutos Universidad Distrital

A. Estatuto General	F. Estatuto Académico.
B. Estatuto de Profesores	G. Estatuto de Contratación.
C. Estatuto Estudiantil	H. Estatuto de Investigaciones
D. Régimen Organizacional	I. Estatuto de Propiedad Intelectual
E. Bienestar Institucional	J. Consejo de Participación Universitaria

Fuente: Taller conjunto Consejo Superior y Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Elaboró: Oportunidad Estratégica.

En la figura 6 y en la figura 7 se presentan los temas estimados de mayor prioridad para la Universidad. A partir de un listado de 15 temas estratégicos, los participantes según su criterio y visión, los organizaron enumerando cada uno de ellos según la prioridad que consideraron representan para la Universidad; así, el tema marcado con el número 1 constituía el asunto de mayor importancia para la Institución y el 15, el de menor relevancia.

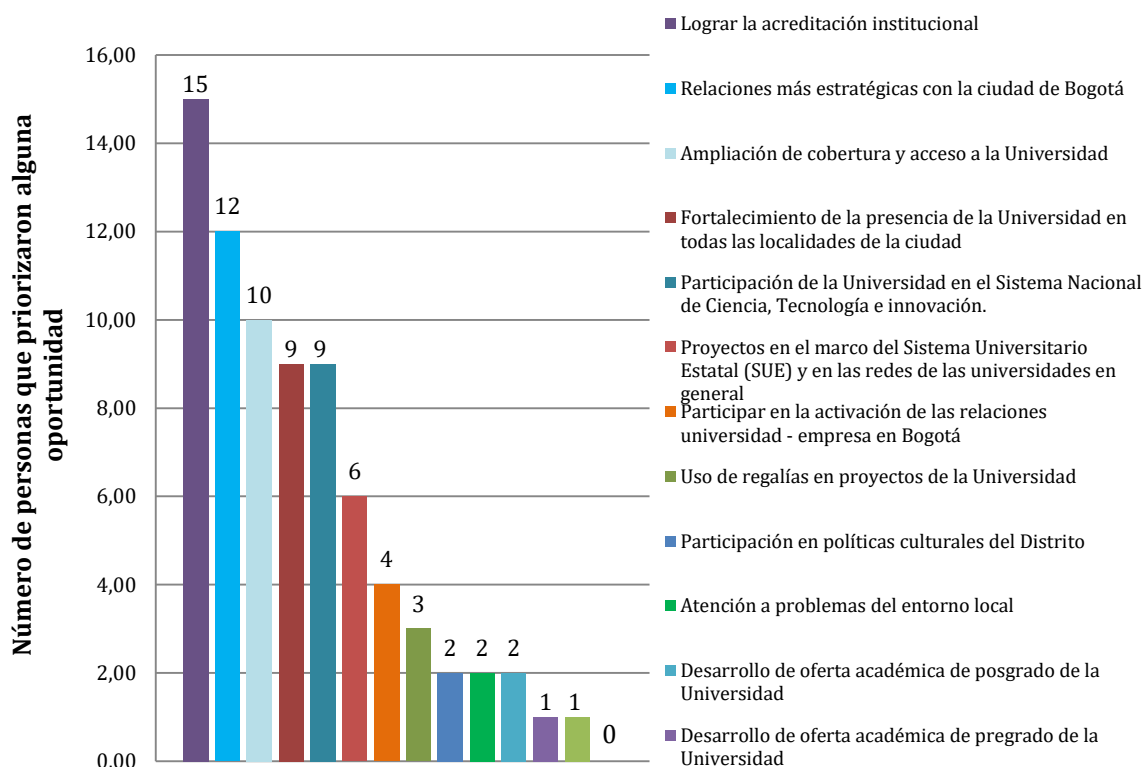
Los resultados de este ejercicio se exhiben de dos maneras: i) la figura 6 organiza los datos según la cantidad de personas que marcaron el tema con el número 1, es decir lo identificaron como el asunto de máxima prioridad; y ii) la figura 7, amplía el rango de análisis, mostrando la cantidad de personas que consideraron que determinada actividad tenía una prioridad entre 1 y 5.

Como se puede observar en la figura 6, 15 de los participantes consideraron como tema prioritario el que la Universidad logre la acreditación Institucional; 12 creen que el tema con mayor relevancia es lograr relacionarse con Bogotá; 10 participantes creen que la prioridad debe darse a la ampliación de cobertura y acceso a la Universidad. Temas como el fortalecimiento de la presencia de la Universidad en las localidades y la participación de la

Institución en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, son considerados como prioritarios por 9 participantes. Seguidamente 6 participantes piensan que la mayor oportunidad para la Universidad es el desarrollo de proyectos en el marco del Sistema Universitario Estatal (SUE) y en las diferentes redes de universidades. Finalmente, aspectos relacionados con la participación en la activación de las relaciones entre la universidad y empresas en Bogotá, el uso de regalías en proyectos de la Universidad solo fueron priorizados por 4 y 3 participantes respectivamente. Los demás temas fueron considerados como grandes oportunidades por menos de 2 participantes.

Figura 6. Identificación de grandes áreas de oportunidad para la Universidad – Cantidad de Personas que priorizaron el tema.

(Identifica la prioridad No. 1)

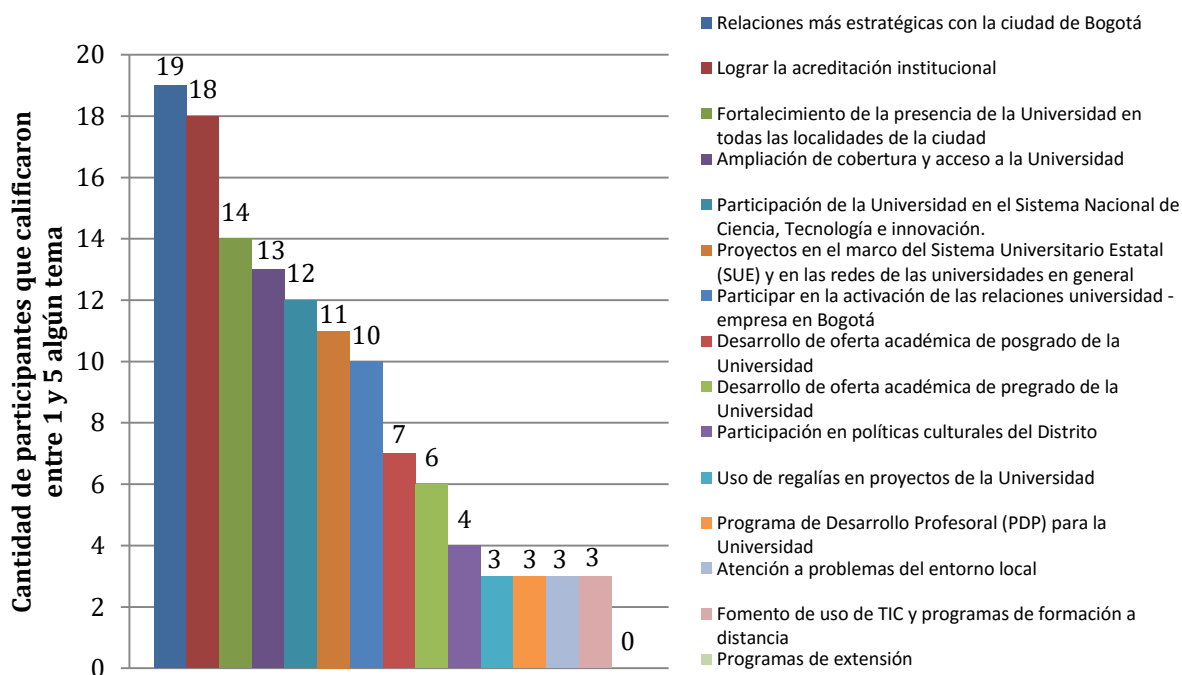


Fuente: Taller conjunto Consejo Superior y Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Elaboró: Oportunidad Estratégica.

Así mismo, como se observa en la figura 7, 19 de los participantes del taller consideraron que el relacionamiento estratégico de la Universidad con la ciudad de Bogotá, es un tema clave para la Institución, ubicándolo en el rango de prioridad entre 1 y 5. Luego un total de 18 participantes creen que lograr la acreditación Institucional es lo más importante; 14 consideran que el fortalecimiento de la presencia de la Universidad en todas las localidades de la ciudad es una gran oportunidad para la Universidad. Este resultado es coherente si observamos que 13 personas consideran que la ampliación de cobertura y el acceso a la Universidad es algo que la Institución debe tener en cuenta.

En una proporción mucho menor, los participantes consideran que oportunidades como: el uso de regalías en proyectos de la Universidad, el programa de desarrollo profesoral, la atención a problemas del entorno local, el fomento de uso de TIC y programas de formación a distancia son prioritarias para la Universidad, pues tan solo 3 participantes, ubicaron estos temas en el rango de prioridad de 1 a 5. Los programas de extensión no tuvieron calificación alguna en este rango.

Figura 7. Identificación de grandes áreas de oportunidad para la Universidad – Cantidad de personas que en una escala de 1 a 15 dieron a algún tema una calificación entre 1 y 5.



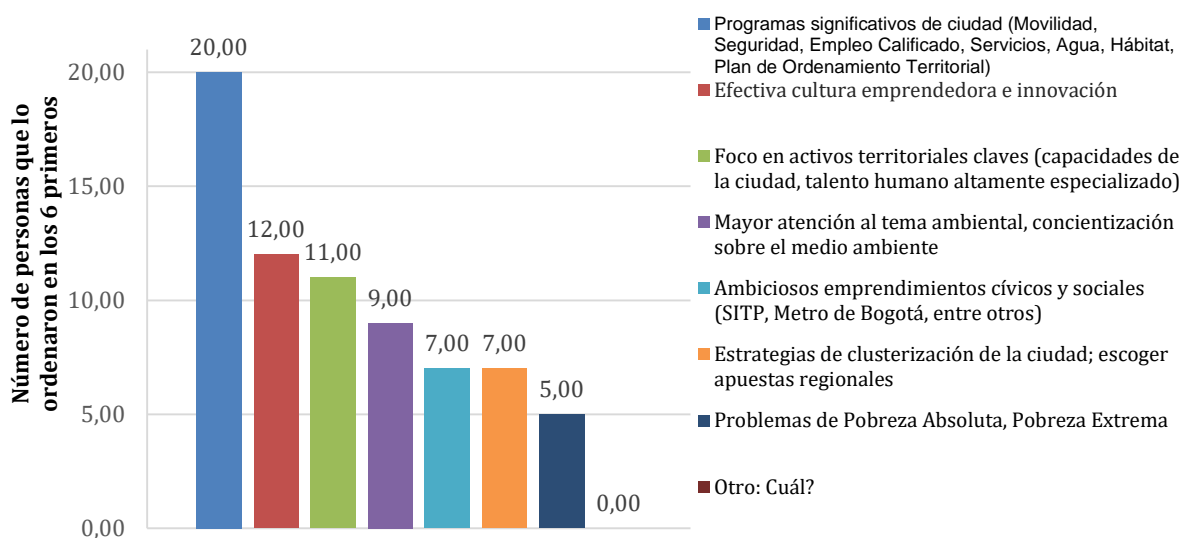
Fuente: Taller conjunto Consejo Superior y Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Elaboró: Oportunidad Estratégica.

Con la presentación de los anteriores resultados, se resaltó la importancia de lograr la acreditación institucional, pues tenerla es evidencia de que al interior de la Universidad se están dando una serie de procesos estructurados que permiten asegurar la calidad de la educación que se está ofreciendo. El proceso para conseguirla, permite identificar las oportunidades de mejora y necesidades de fortalecimiento que tiene la Institución. Lograr la acreditación no debe convertirse en el fin último, sino ser el instrumento para promover el mejoramiento institucional. Así, con estos resultados y como un consenso de los participantes, se indicó que la acreditación institucional eleva la autoestima y organiza la Institución, por tanto es importante avanzar en esta dirección.

La figura 8 presenta algunos temas de ciudad frente a los cuales la Universidad podría aportar su conocimiento. En total 20 de los participantes señalan que los programas significativos de ciudad como: movilidad, seguridad, empleo calificado, servicios, agua y el plan de ordenamiento territorial, son temas que la Universidad debería atender con mayor prioridad. Por su parte, 12 indican que es importante aportar conocimiento para lograr una efectiva cultura emprendedora e innovación en la ciudad. Temas como el foco en activos

territoriales claves y la mayor atención al medio ambiente fueron priorizados por 11 y 9 participantes respectivamente. Así mismo, los ambiciosos emprendimientos cívicos y sociales, al igual que las estrategias de clusterización de la ciudad fueron destacados por 7 personas. Finalmente, los problemas relacionados con pobreza absoluta y pobreza extrema solo fueron señalados como prioritarios por un total de 5 participantes.

Figura 8. Relación Universidad - Ciudad – Empresa: principales temas de Ciudad a ser abordados por la Universidad Distrital.

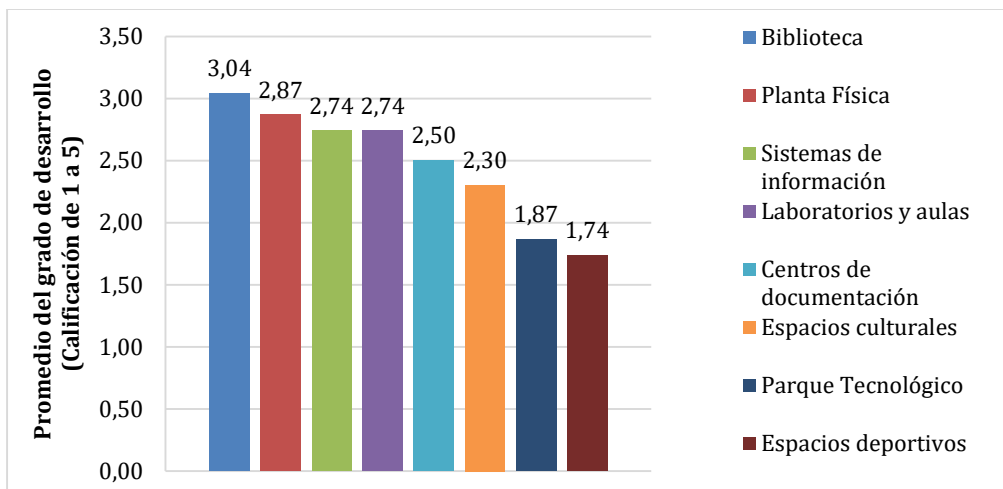


Fuente: Taller conjunto Consejo Superior y Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Elaboró: Oportunidad Estratégica.

En lo que respecta a los recursos institucionales, los 25 participantes calificaron el grado de desarrollo de un conjunto de estos recursos (Ver Figura 9). Dicha calificación permite concluir que en general existen múltiples oportunidades de mejoramiento. Las bibliotecas representan el recurso mejor evaluado con una calificación de 3,04. Los otros recursos como planta física, sistemas de información, laboratorios y aulas y centros de documentación, exhiben una calificación promedio de su grado de desarrollo entre 2.5 y 3.0. Así mismo, los peores evaluados, fueron el parque tecnológico y los espacios deportivos con una calificación de 1.87 y 1.74 respectivamente. Tales factores son los que menor desarrollo presentan en la Universidad.

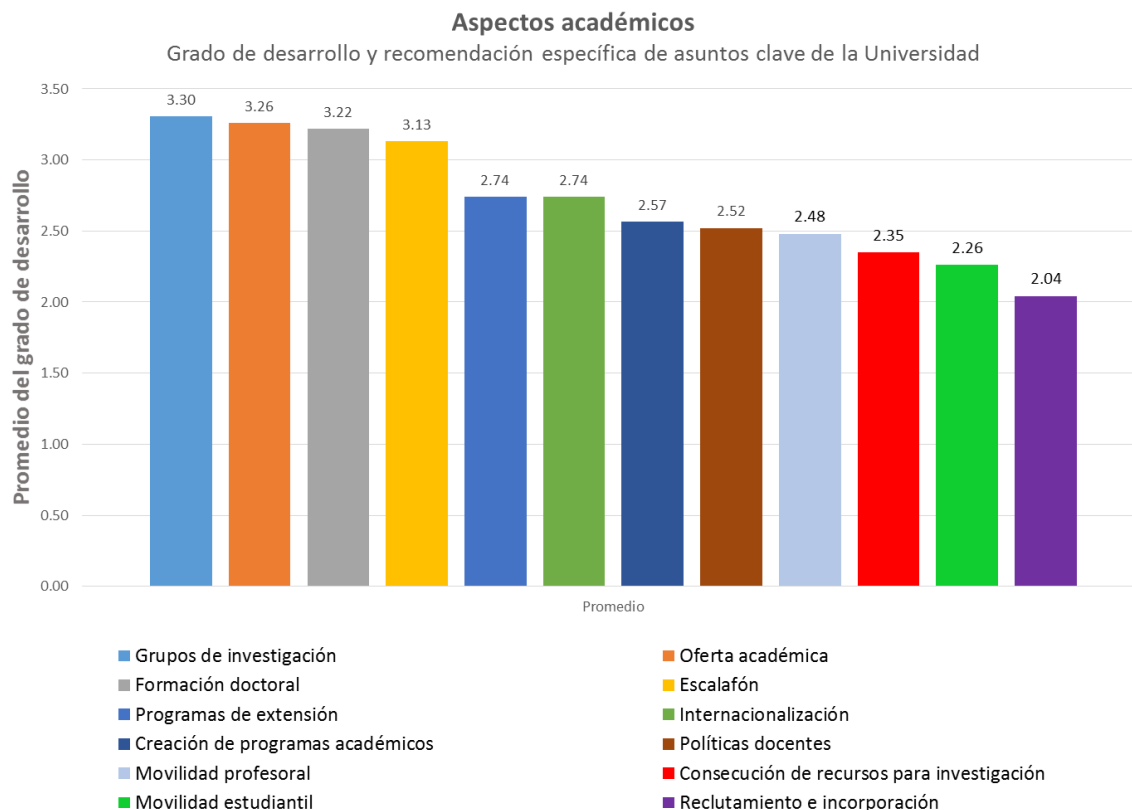
Figura 9. Grado de desarrollo exhibido por la Universidad en aspectos asociados a los Recursos Institucionales.



Fuente: Taller conjunto Consejo Superior y Consejo Acad\u00e9mico de la Universidad Distrital Francisco Jos\u00e9 de Caldas.
Elabor\u00f3: Oportunidad Estrat\u00e9gica.

Por otro lado, en los aspectos acad\u00e9micos, se destaca el grado de desarrollo de factores como: los grupos de investigaci\u00f3n, la oferta acad\u00e9mica, la formaci\u00f3n doctoral y el escalaf\u00f3n, los cuales obtienen calificaciones superiores a 3. En contraste, los aspectos relacionados con: movilidad profesoral, consecuci\u00f3n de recursos para investigaci\u00f3n, movilidad estudiantil y reclutamiento e incorporaci\u00f3n obtienen calificaciones inferiores a 2,5, siendo los que evidencian un menor grado de desarrollo. En general, es evidente la necesidad de fortalecer los aspectos acad\u00e9micos institucionales, ya que el promedio de las calificaciones es muy bajo.

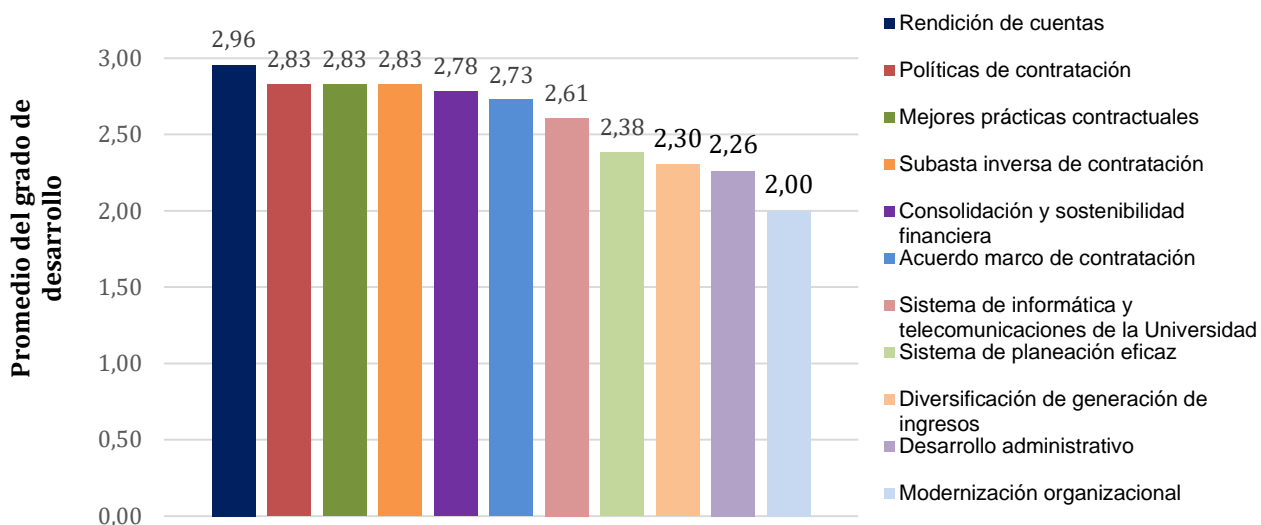
Figura 10. Grado de desarrollo exhibido por la Universidad en Aspectos Académicos.



Fuente: Taller conjunto Consejo Superior y Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Elaboró: Oportunidad Estratégica.

Adicionalmente, el grado de desarrollo de los aspectos relacionados con la modernización institucional, evidencian un factor crítico de mejoramiento. Ninguna de las variables analizadas obtiene una calificación superior a 3 (Ver Figura 11). El aspecto mejor evaluado es rendición de cuentas, con una calificación promedio de 2.96, seguido por: políticas de contratación, mejores prácticas contractuales y subasta inversa de contratación, los cuales obtienen una nota de 2.83. En este grupo, los tres elementos con la calificación más inferior, son los relacionados con: modernización organizacional, desarrollo administrativo y diversificación de generación de ingresos, con una calificación promedio de 2,0; 2,26 y 2,3 respectivamente.

Figura 11. Grado de desarrollo exhibido por la Universidad en aspectos de Modernización Institucional.

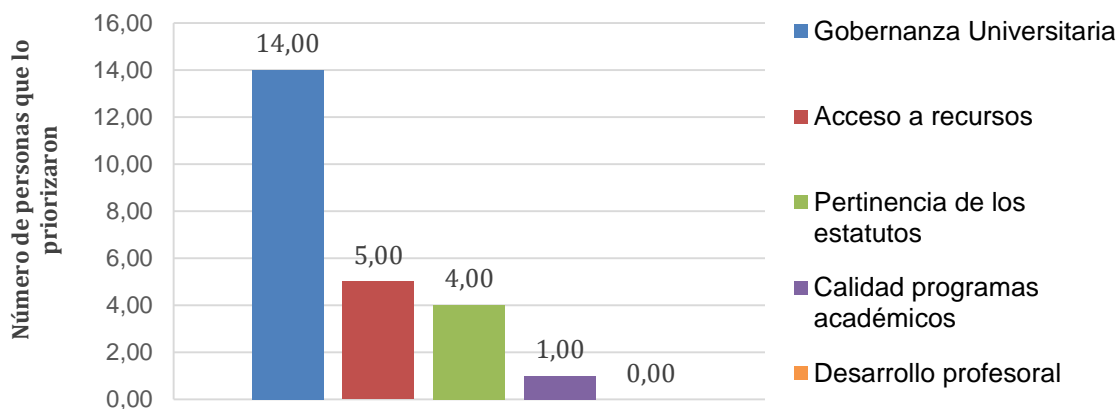


Fuente: Taller conjunto Consejo Superior y Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Elaboró: Oportunidad Estratégica.

Es importante que la Universidad analice con detenimiento los resultados presentados en temas de Modernización Institucional. Al existir opiniones tan divididas frente a los aspectos que se consideran con un bajo nivel de desarrollo dentro de la universidad, se evidencia la necesidad de priorizar cuáles son los elementos que requieren una atención inmediata, a corto, mediano y largo plazo.

En la figura 12 se presentan los resultados relacionados con el principal problema que debe atender la Universidad Distrital. Como se observa el problema de Gobernanza es priorizado por 14 participantes. Es el tema que presenta la mayor problemática actualmente en la Institución.

Figura 12. Principal problema que se debe atender en la Universidad.



Fuente: Taller conjunto Consejo Superior y Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Elaboró: Oportunidad Estratégica.

Frente a estos resultados el rector de la Universidad y algunos participantes, manifiestan su opinión frente al tema:

Se considera que a partir de los resultados, es evidente que el gran problema de la Institución está relacionado con la gobernabilidad. Es necesario que la Universidad se establezca en términos de gobernanza, ya que en sus 68 años de existencia, ha tenido 63 rectores. Se espera que con la nueva estructura general de la Institución, se logre definir instrumentos que permitan darle mayor estabilidad a este tema.

PANEL DE EXPERTOS

A continuación se presentan los aportes realizados por los doctores Francisco Cajiao y Jorge Iván González, en el panel desarrollado.

Para orientar el trabajo, el taller escuchó a dos expertos, que conocen la Universidad y la Ciudad respectivamente.

Intervención Francisco Cajiao

El Doctor Cajiao fue Rector de la Universidad Distrital, en un periodo importante y logro avanzar en diferentes frentes, trabajar en la mejora institucional, y la construcción e inicio de la sede de la Macarena, lo que le da perspectiva y no poca legitimidad y liderazgo en sus planteamientos.

Durante su intervención el doctor Francisco Cajiao compartió su visión frente al estado actual de la Universidad Distrital, además de algunos aspectos que la institución puede considerar en su proyección al 2034 en temas asociados a la investigación, la docencia y proyectos curriculares, la extensión y la internacionalización.

Respecto al estado actual, manifestó su satisfacción en cuanto el avance y progreso que ha tenido la Universidad en los últimos años, pero hizo especial énfasis en la necesidad de definirse ¿aclarar qué quiere ser la institución? y ¿cuál será su misión al 2034?. Finalmente presentó algunas consideraciones para avanzar en lograr lo anterior.

¿Qué quiere ser la Universidad para el año 2034?

A partir de la información institucional que le fue enviada, comenta el doctor Cajiao, pareciera que la Universidad Distrital le está apuntando a ser la más grande de Colombia en área, estudiantes, laboratorios, grupos de investigación y revistas. No obstante a partir del conocimiento que tiene de la Universidad, sabe que naturalmente no es esa la apuesta. De ahí que existan dudas tales como: ¿Qué quiere ser la Universidad? ¿Cuál es su misión? Si la Universidad quiere ser la más grande ¿en términos de qué?, etc.

Con lo anterior, el doctor Cajiao presentó los siguientes aportes relevantes a la Universidad para el refinamiento de su visión, además de esclarecer hacia dónde quiere aproximarse en el año 2034, y así poder pensar que sea la Universidad más importante en diversos aspectos.

- Si la Universidad Distrital quiere ser la más grande en cobertura, podría plantearse el reto de ser en América Latina la única Universidad que absorbe el 100% de la población que termina bachillerato en la ciudad de Bogotá.

- Si lo que quiere es ser la más grande por cantidad de sedes, entonces puede plantearse el modelo de *Escuela en Tu Cuadra*, en el cual con muchas sedes por Bogotá lograría ser la más grande. Una Sede por localidad, por ejemplo.
- Por otro lado si lo que se desea la Universidad Distrital es ser la más grande en Centros de Investigación, es importante preguntarse si la Universidad Distrital ha tenido el interés de investigar algunos problemas de la ciudad como la movilidad, la gestión de la educación, la economía social, la gestión de la salud y el urbanismo entre otros. De ocurrir esto, podría convertirse en la Universidad referente en temas de desarrollo urbano, no sólo en Colombia sino en Latinoamérica.

La definición y esclarecimiento de lo que se quiere para la Universidad le permitirá ser mucho más competitiva en el relacionamiento con otras instituciones de Bogotá y también de la región ampliada (Meta, Tolima, Boyacá y Cundinamarca). Se convertiría en el referente de algún tema específico, adquiriendo sentido de identidad dentro de la sociedad y ello fortalecería su sentido de pertenencia, pues se harían visibles los resultados de un trabajo colectivo con enfoque.

Acreditación Social

Sobre este aspecto el doctor Francisco Cajiao presentó otra perspectiva frente a la importancia de la acreditación institucional. Es cierto y no se pone en duda que la acreditación institucional es clave. Pero la acreditación no solo ocurre frente a un ente regulador sino ante toda la sociedad. Obtener una acreditación del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) no es suficiente cuando no existe el reconocimiento de los habitantes de la ciudad sobre todo en temas como la calidad docente, la fortaleza de su investigación, el valor de las instalaciones, la seguridad en la misma, la riqueza de sus contenidos académicos, el lugar donde están los mejores profesores y lo agradable que es ser parte de la Universidad Distrital, entendiendo esto último como una “acreditación social”.

La “acreditación social” se logra cuando se cambia la autopercepción institucional y por ello es importante que la Universidad empiece a visualizarse como un centro académico y no como la obra social más grande que hay en Bogotá.

La Universidad Distrital debe ser un espacio incluyente y promotor de equidad al que deben aspirar todos los estratos sociales por ser un lugar en donde están los mejores centros de investigación, un sitio que brinda la oportunidad de construir un pensamiento crítico y científico. La sociedad y la comunidad académica no pueden seguir alimentando la idea de que es una Universidad exclusivamente de base popular, ya que esto impacta negativamente su condición de universalidad. Se puede mantener el foco, pero conservar la pluralidad y la exigencia académica.

La Universidad debe ser llamativa y deseable, generar un atractivo no sólo para los estudiantes de Bogotá sino para los estudiantes de otras partes del mundo, por lo que además es necesario repensarla en términos de internacionalización y desarrollar prácticas que dignifiquen y que permitan a la comunidad académica fortalecer su autoestima institucional. Incluso la autoestima tiene relación con la estética. Tener buenas instalaciones dignifica la Universidad.

Grandes Recomendaciones

Se debe trabajar por una gobernabilidad institucional creíble. La estética, la dignificación, la autoestima institucional entre otros, dependen del desarrollo de dinámicas articuladas que permitan a la comunidad académica evidenciar la armonía y correlación entre la base académica (estudiantes aplicados y profesores que producen) y la alta dirección.

También es importante no perder esta invaluable oportunidad para la Universidad por lo que se debe establecer un foco. La Universidad tiene todas las herramientas para pensar en los temas locales y urbanos. Hay que construir una institucionalidad.

Presenta los siguientes importantes aspectos y enfatiza en el mejoramiento de las estrategias de comunicación que existen dentro y fuera de la institución. Hay muchos resultados valiosos que no se han visibilizado en la ciudad y esto le preocupa altamente.

- Sugiere definir explícitamente la misión como un imperativo. La Universidad debe ser consciente de los diferentes caminos posibles que como institución tiene. Hay que discutir a fondo y tomar una visión clara y unificada y una visión integradora de su misión y visión.
- Reitera la urgencia de embellecer permanentemente el espacio físico de la Universidad. “Algo bueno solo se construye en un sitio estéticamente bueno”. El espacio es educativo, esto obliga a pensar mucho más en el espacio físico. Lo público debe ser sinónimo de lo mejor, la mejor infraestructura, los mejores recursos, los mejores laboratorios, etc.
- Evitar cualquier síntoma de desgüeño y daño de la infraestructura debe ser una norma. Así como la convivencia y la ética del respeto a las ideas ajenas.
- Para que los estudiantes capaces como lo son puedan integrarse de la manera más efectiva al mundo laboral, hay que trabajar mucho en las competencias interpersonales, en el trabajo en equipo, en las competencias de trabajo colaborativas. La capacidad de hacer empatía, disciplina, habilidades blandas, hablar, escribir, etc.
- Hay que seguir afianzando la cultura que dice que “los recursos públicos son sagrados”, como un ethos institucional fundamental e inamovible, sobre lo que no se puede ceder ni una coma.
- Hay que saber organizar la investigación y superar el atajo de buscar simplemente números y números y olvidar su contenido, e impacto de la investigación. Hay que hablar más de las finalidades buscadas por la investigación. Y también conectarlas con la ciudad y el país. También conectarla con este gran laboratorio que es la ciudad. Esto es crítico.
- Hay una pregunta latente y es cómo se logran currículos sin dueños y con núcleos comunes, que integren más los estudiantes dentro del campus, y les den mucha mayor interdisciplinariedad, que con mayor facilidad se conozcan estudiantes de diferentes programas y facultades.

Intervención Jorge Iván González

El Doctor Jorge Iván González quien ha sido Director del Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) de la Universidad Nacional de Colombia, Director del Informe de Desarrollo Humano de Bogotá, entre otros cargos. Actualmente es profesor Emérito de la Universidad Nacional de Colombia. El doctor González presenta y socializa durante su intervención temas de impacto y afectación regional en los que considera que la Universidad Distrital debería ser la Universidad líder.

Espacios de Análisis Vacíos

Sobre este aspecto se manifestó una preocupación frente a la postura y retos que tiene tanto la Universidad Distrital como otras instituciones en Bogotá sobre las problemáticas de la ciudad, dado que en ella hay muchos espacios de análisis vacíos o no conquistado debidamente por la academia.

La Universidad podría plantearse como estrategia a largo plazo la investigación en líneas como el desarrollo urbano y problemas urbano ambientales, ya que esto generaría una riqueza analítica que daría un gran valor a la institución. Actualmente las universidades que hay en Bogotá atienden estos temas de forma desarticulada y aunque existen buenos equipos humanos, no se resuelven los problemas desde una perspectiva interdisciplinaria, porque la integración entre las especialidades no se lleva a cabo y muchas de las soluciones a problemas requieren tal integración.

Un ejemplo de espacio de análisis vacío, en el cual la Universidad Distrital debería estar involucrada es el Río Bogotá. ¿Por qué no es un gran proyecto nacional? Se necesitan hoy 7 billones de pesos para iniciar su descontaminación, y universidades como la Nacional o la Distrital no se pronuncian al respecto. De ahí que se planteen preguntas de investigación fundamentales como ¿por qué la sociedad aplaza decisiones sobre el río Bogotá? ¿Cuál es la visión de futuro para no decidir ya que el río Bogotá necesita 7 billones de pesos para empezar su proceso de descontaminación?

La Universidad Distrital podría aprovechar la capacidad interinstitucional e interdisciplinaria para pensar en muchos temas o ejecutar proyectos macro para Bogotá y para el país, donde los resultados no sean solamente los presentados por el Contralor, en los cuales se muestra que en términos de regalías la ciudad contaba con 17 billones para ejecutar, cuando sólo se ejecutaron 8 billones. Con esto cabe preguntarse cuál Universidad de Bogotá está investigando debidamente cómo se hacen licitaciones en el mundo ¿Cuál es la mejor forma de contratación en la Administración Pública?, ¿Cómo se ejecutan los recursos de manera más efectiva? La institución debe replantearse la capacidad de ejecutar.

Frente al tema de movilidad, la Universidad Distrital tampoco se ha manifestado. El Plan Nacional de Desarrollo contempla que los sistemas masivos no se pueden financiar por tarifa, y al ser algo que todos conocían académicamente, son debates que no se dan actualmente en Bogotá en ninguna de sus Universidades.

Convergencia entre la Universidad Distrital – Ciudad – Región

Al respecto surgen dudas tales como por qué Bogotá no logra convergencia entre los municipios del norte y del sur, mientras que Medellín si logra convergencia con municipios como la Marinilla, La Ceja y Rionegro.

Una oportunidad importante para la Universidad es el aprovechamiento de los resultados que presenta actualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en su encuesta Multipropósito del año 2014. Esta debería ser información sobre la cual la Universidad se apropie e identifique porqué se presenta esta desarticulación, por qué las grandes diferencias entre los municipios del norte y del sur de la región y conocer a profundidad cuáles son las dinámicas regionales, ya que son temas en los que no se tiene conocimiento. La institución debería ser una abanderada de ello.

La Universidad debe estar presente en las dinámicas de la ciudad de tal forma que se logre una articulación que fortalezca el aprovechamiento que puede tener de la ciudad y viceversa. Por ejemplo en dicha integración es importante pensar en la vinculación de estudiantes de bajos recursos con la calidad de la educación.

Retos de la Ciudad son campo para la Universidad

Finalmente el doctor Jorge Iván González cierra su intervención con algunas reflexiones para mirar mejor y definir explícitamente los que más le convenga a la Universidad Distrital.

- La ciudad de Bogotá es sorprendente en su capacidad de ofrecer empleabilidad, por encima de otras ciudades colombianas. Hay que seguir construyendo sobre las capacidades únicas de la ciudad, y lo que la hace especial, que la hace competitiva a nivel nacional. Servicios como salud y otros, industrias creativas, información, comunicaciones, finanzas, educación, transporte, comercio, gobierno, consultoría, y otras industrias claves para la ciudad. Se requiere conocer mejor como opera la ciudad y de nuevo la Universidad Distrital es clave acá.
- La ciudad también es un laboratorio de informalidad gigantesco, ¿cómo opera?, ¿cómo funciona la informalidad?, se pueden hacer estudios sobre la materia muy pertinentes con apoyo de profesores y estudiantes.
- Existe una encuesta reciente que por primera vez va a dar unos datos formidables de Bogotá-Región¹. Esto ayuda a entender la estrategia para toda la región. ¿Cuál es la vocación de cada municipio y de Bogotá?, como avanza la calidad de vida de cada ente. Una pregunta que subyace en este punto es porque en esta región hay tanta desigualdad, tanta dispersión en el nivel de vida e ingresos. La región debería converger en calidad de vida y bienestar, es un imperativo.
- Hay regiones más ricas como las de norte, tales como La Calera, Chía y otras más pobres como Bosa, Soacha, etc. ¿Cómo lograr mayores equilibrios regionales?, de que depende esto, son preguntas para la investigación.
- La región tiene una ventaja para la producción de alimentos. No podemos olvidar que es una de las Megaciudades de Latinoamérica.
- Los trabajos sobre como explotar mejor las ventajas naturales de esta ciudad son temas que siempre serán de todo interés. Esta ciudad tiene una centralidad natural en temas de educación, salud, comercio, hospitales, gobierno, en esto hay que ser cada vez más especializados, para solo mencionar algunos sectores posibles.

¹ Encuesta Multipropósito 2014, realizada conjuntamente entre el DANE y la Secretaría Distrital de Planeación.

- Temas de transporte, ambiente, salud y educación básica y superior y movilidad también son temas centrales para la investigación y el trabajo universitario en Bogotá.
- Temas de servicios públicos y su tarificación son centrales en el caso de Bogotá. Por ejemplo ¿Cómo se debe cobrar el servicio en Transmilenio?, ¿Cómo subsidiar el acceso a algunos servicios claves como el transporte?.
- También los temas de ejecución de recursos y mejoras en contratación y toda la gestión pública. La ciudad tiene grandes excedentes financieros sin ejecución y este problema no es nuevo viene desde hace años. Aquí hay una oportunidad muy grande para las Universidades, para encontrar mejores formas de gestión en la ciudad y una mayor articulación con la región.
- La Universidad debe trabajar internamente en temas como el ser más autocríticos y pensar y actuar más rápidamente. Este es un problema que se debe solucionar pronto, ya que se puede complicar con el paso del tiempo.

MESAS DE TRABAJO Y PLENARIA (QUÉ NOS PLANTEAMOS PARA EL 2034?)

A continuación se presentan las relatorías de cada una de las mesas de trabajo, para el desarrollo en cada una de las mesas se plantearon las siguientes preguntas orientadoras.

- ✓ ¿Cuáles son los aspectos claves a tener en cuenta dentro de cada tema institucional?
- ✓ ¿Cómo plantearía el estado ideal de cada uno de estos aspectos al 2034?

Mesa No. 1 – Currículo y Docencia

José Rafael Toro (Moderador)

Ingeniero mecánico de la Universidad de los Andes y MSc. en Ingeniería Mecánica de la University of Pittsburgh. Fue Vicerrector Académico de la Universidad de los Andes, durante 14 años (2000 – 2014), Actualmente es profesor titular de la Facultad de Ingeniería de la misma universidad en las áreas de Mecánica de Fluidos y Matemáticas Aplicadas. Se ha desempeñado como asesor del Ministerio de Educación Nacional y diversas instituciones, en temas relacionados con gestión de la calidad en Instituciones de Educación Superior.

Piedad Ramírez Pardo (Relatora)

Docente adscrita al Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas e Invitada permanente al Comité de Autoevaluación y Acreditación 2015.

Contextualización

La Universidad Distrital se concibe como una organización curricular, cuyas carreras se denominan proyectos curriculares. Es un sistema matricial que en lo administrativo presenta claros desafíos. En esta estructura el Coordinador del Programa administra los docentes y estos a su vez el currículo y la autoridad de estos es un Decano de Facultad. De acuerdo con esta jerarquía, se observa que el Decano es el jefe de los coordinadores y el coordinador es el jefe de los profesores. Con ello se evidencia un profundo problema de gobernanza que tiene que ver con lo inminentemente administrativo. En el caso de los decanos y coordinadores, deben cumplir su tarea como funcionarios de planta o de OPS, sin tener en cuenta que la mayoría de coordinadores son más administrativos que académicos.

Por otro lado, desde los proyectos curriculares ha habido intentos de integración, pero esto debe procurarse desde un escenario más amplio. Existen hoy día 72 proyectos curriculares pero totalmente desarticulados. En el caso de la Facultad de Artes (ASAB) se menciona que existen dos programas cuyos directores no dialogan entre ellos, no existe comunicación ni articulación de los programas porque fueron creados de manera insular. Tal es el caso de arte danzario y danza contemporánea, programas que no dialogan. Esto es más preocupante porque aun cuando la Universidad está organizada por Sedes, el estudiante no tiene suficiente comunicación con la cadena de saberes.

Igualmente se llama la atención en la mesa sobre la necesidad de que la institución amplíe sus campos de conocimiento, lo cual tiene que ver con hablar de una Universidad acreditada institucionalmente y de la reforma universitaria. Es momento de decidir si la Universidad está lista para consolidar lo que viene trabajando el Comité Curricular o

definitivamente hay que reformar. La estructura de las facultades ha llevado a que cada una se considere una universidad en sí misma y esto dificulta la interacción. La institución requiere una reforma curricular y de áreas de conocimiento.

A partir de lo anterior, el moderador y profesor José Rafael Toro plantea a los miembros de la mesa, en gracia de discusión, dos tipos de estructuras curriculares. Una primera a manera de Facultades y Escuelas que prestan servicios; y una segunda de tipo matricial de áreas de conocimiento (modelo tradicional). Se piensa que el segundo esquema es el más apto para lo interdisciplinario pero también tiene problemas. Conceptualmente es mejor pero en la práctica es problemático. Además con respecto a la docencia deja sobre la mesa preguntas tales como: ¿cómo se siente la Distrital de cara al desafío de una educación universitaria aprendiendo haciendo? ¿qué tipo de docente se necesita para eso? ¿la formación típica de un profesor va a cambiar? o ¿qué tipo de gente necesitará la Universidad de la Ciudad?

Aspectos discutidos en la mesa

Los integrantes de la mesa consideran que si la Universidad prioriza la ciudad y la región, tiene que pensar la primera en su integralidad y asumir los retos en educación, pobreza, medio ambiente, vivienda, hábitat, movilidad, creación de empleo productivo y por ende necesariamente debe ampliar sus campos de conocimiento. Si la institución además contempla la opción de impartir educación “blended”, esto implicará lograr dicha ampliación. Se requiere un cambio de paradigmas en lo educativo para asumir los desafíos que suponen los posgrados online, la virtualidad, el teletrabajo, la presencialidad, las TIC y la articulación con la empresa.

La ampliación de los campos de conocimiento también infiere un cambio en el perfil del profesor universitario. Hoy día no es suficiente que el docente piense que tiene la información, pues los alumnos ya han tenido contacto con ella. Aunque los profesores saben manejar algún tipo de herramienta tecnológica, el temor está en la pérdida de relación en el aula y por ende cierta pérdida en la formación de valores. La Universidad debe pensar en la formación de profesionales con mayor trabajo en ciudadanía y para ello se debe incentivar el interés en los estudiantes por desarrollar un proyecto para la ciudad.

Frente a este proyecto de Ciudad, la mesa se cuestiona: ¿Puede esto pensarse sin contar con una Facultad de Economía o de Ciencias Sociales? ¿Es entonces viable pensar en que la Universidad necesite Escuelas donde se centra el conocimiento? Por ejemplo, la estructura organizacional actual no necesariamente está brindando lo que requiere la institución. En el caso de la Facultad de Ciencias y Educación no se está haciendo ciencia sino sólo educación, y tampoco se cuentan con programas de formación en ciencias básicas. Hay que considerar una nueva organización que contemple Escuelas, Departamentos, Programas, Institutos, entre otros. No obstante, la Universidad ha hecho un intento por reorganizar los saberes curriculares desde lo que existe, pero es clave la manera como se presente pues ello puede afectar la legitimidad ante la comunidad. La última reforma no salió en gran parte porque no se tuvo en cuenta lo anterior.

Con respecto a los docentes, la política de contratación de cátedra está haciendo que se reemplacen los de planta. Por otro lado, con relación a las cargas, hay profesores que al atender las funciones docentes no alcanzan a adelantar proyectos de investigación. Incluso algunos desarrollan proyectos que deben sacrificar luego, debido a que la Universidad

siempre está en déficit de horas cátedra y se deben llenar dichos espacios. Debe darse una relación entre la tasa de crecimiento de estudiantes y la de profesores, pues mientras la primera aumenta, la segunda se mantiene.

Dentro de las estrategias para lograr que más estudiantes del distrito accedan a la educación superior, la Universidad Distrital le está apostando a la formación de estudiantes de grado 10 y 11. En la reforma se quiere articular la educación media y la superior en el nivel curricular, buscando que los estudiantes ingresen a la Universidad por ciclos comunes.

En cuanto al tema de investigación, la institución tiene la capacidad de afrontar la investigación social, pero el problema está en la dispersión. En el caso de la Universidad de los Andes y la Universidad Nacional, se ven profesionales identificados con diversas áreas de conocimiento. La Universidad Distrital Francisco José de Caldas podría tener esa variedad, pero no ocurre porque están dispersos en proyectos curriculares. Desde Colciencias se promueve la atomización de un número de grupos de investigación y en la institución las investigaciones no son necesariamente generadas por la voluntad investigativa de un campo, sino que los profesores van buscando nichos donde ubicarse, no habiendo relación con lo que necesita la ciudad. Tan sólo algunas facultades como la de Artes han sido buscadas por IDARTES para por ejemplo la investigación sobre salas concertadas, ya que hay un reconocimiento al conocimiento que existe adentro.

Finalmente la mesa considera que hay varias dificultades relacionadas con la cultura organizacional, evidenciados en varios frentes. En primer lugar, existen egos en cada Facultad, lo cual las hace verse como instancias aisladas. La gobernabilidad se ha visto afectada por la ausencia de un sueño colectivo que acabe la apatía y diferencias entre Facultades, al tiempo que fije un norte para que todos halen hacia el mismo lado. En segundo lugar, el nivel de confianza entre el Consejo Superior y la comunidad educativa puede estar deteriorada o dicho de otra forma podría mejorar. El primero no ha generado un proceso vinculante, pues incluso hay miembros que desconocen la misión institucional. Sin embargo, en ocasiones la comunidad tampoco ha dejado participar al Consejo Superior. En tercer lugar, es necesario prestarle importancia al proyecto educativo, la misión y la visión para orientar los procesos institucionales. De hecho cuando la institución comprenda la misión y visión del país, será posible pensar y comprender en la de la ciudad y la institución.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas debe pensar en el modelo organizacional que más le convenga. Algunos tienen sus ventajas y desventajas, pero el objetivo está en que todos puedan aportar con su conocimiento para una construcción colectiva. La institución debe pensar además en problemáticas como la existencia de ingenieros sanitarios o ambientales que no cuentan con el dinero para las prácticas, y considerar si realmente se deben abrir más programas curriculares. Es necesario generar claridad sobre cómo los matemáticos, físicos, entre otros, se reunirán por áreas de conocimiento y qué papel jugará la Facultad o la instancia que se estime. No será posible hablar de articulación y sinergia institucional si cada instancia construye de forma aislada. La creación de nuevos programas debe contemplar la planeación desde los docentes que lideran estos temas y preguntarse desde la parte administrativa qué carreras puede ofrecer la Universidad.

Mesa No. 2 – Investigación

José Luis Villaveces (Moderador)

Químico de la Universidad Nacional, con una Maestría en Físicoquímica molecular de la Universidad Católica de Louvain, U.C.L., Bélgica y un doctorado en Ciencias de la Universidad Católica de Louvain, U.C.L., Bélgica. Se ha desempeñado como Vicerrector de Investigaciones de la Universidad de los Andes, Director de programas curriculares de química de la Universidad Nacional, Director del Doctorado en Química de la Universidad Nacional, Director de Investigaciones de la Universidad Nacional, Subdirector de Programas Científicos de Colciencias (en comisión de la Universidad Nacional), Secretario de Educación del Distrito Capital de Bogotá (en comisión de la Universidad Nacional), Profesor de la Universidad Nacional en la Facultad de Ciencias - Departamento de Química. Fue Director del Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología OCYT.

Uriel Coy Verano (Relator)

Coordinador General de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad Francisco José de Caldas.

Contextualización

Los participantes en esta mesa de trabajo consideran que es importante que la discusión de este tema se enmarque considerando el foco de la Investigación y el cómo es el deber ser de hacer Investigación en la Universidad, a partir de lo anterior definen a grandes rasgos cada uno de estos criterios.

El foco

Al hablar de un foco de investigación, la idea es considerar que los campos de investigación en la Universidad deben ser flexibles, dinámicos, interdisciplinarios y deben estar relacionados con las necesidades de la ciudad (educación, movilidad, salud, infancia y desarrollo), de tal forma que la investigación hecha en la Universidad sea un referente académico, social e industrial.

El cómo

Al hacer referencia al cómo, se busca que los participantes hagan una reflexión sobre las prácticas de investigación que han apropiado los actores que desarrollan investigación en la Universidad (Grupos, docentes y estudiantes). Esta reflexión es importante ya que en los resultados actuales el área de Investigación presenta que sólo el 10% de la investigación se encuentra en revistas indexadas, el 90% restante solo es trabajo del día a día que no es tenido en cuenta por no estar publicado en revistas ni hacer parte de memorias indexadas.

Una vez definido el marco de discusión, los participantes de la mesa destacan que la investigación es una práctica que si bien han tenido avances considerables en lo que respecta a esta función sustantiva, la Universidad no brinda garantías ni estímulos suficientes para los investigadores.

Aspectos discutidos en la Mesa de Trabajo

Dentro de los problemas socializados en la mesa se menciona que el impacto de haber segmentado la investigación en Unidades de Investigación por Facultad fue negativo porque ahora la investigación en la Universidad tiene identidad institucional parcial. Actualmente la dinámica de los grupos de investigación es trabajar para presentar logros o avances de forma independiente (por facultad) y no como una unidad.

Otro problema que se desprende es que al estar desarticulados la comunicación entre las diferentes unidades es menor presentándose muchas veces duplicidad de proyectos de investigación, es decir, en las Unidades de Investigación de la Universidad se investiga lo mismo, sin embargo todas desconocen el avance que cada una ha adelantado frente al tema. Lo cual, además de ser un desperdicio de recursos como tiempo y dinero, es el desaprovechamiento de oportunidades para posicionar y hacer visible ante el sector público, privado y en la ciudad la investigación de la Universidad.

También expresan su inquietud frente a la calidad del resultado presentado en distintas investigaciones, ya que el valor, la riqueza y el buen impacto investigativo se presenta cuando la transformación de información o construcción de conocimiento está dada de forma interdisciplinar y claramente gran parte de las investigaciones adelantadas por las Unidades no son producto de la construcción colectiva de saberes.

Frente a la problemática planteada anteriormente el moderador pregunta a los integrantes de la mesa lo siguiente: ¿cuáles son las Fortalezas de la Universidad en el ámbito investigativo?, ¿qué y cómo se ve reflejado el impacto de la investigación de la Universidad en el entorno local?, ¿es importante cuestionarse el enfoque de la investigación en la Universidad durante los últimos diez años? y finalmente si vale la pena o no la focalización de la investigación en la Universidad.

Puestas estas dudas sobre la mesa los participantes manifiestan que actualmente es difícil identificar las fortalezas investigativas de la Universidad porque aun cuando en el Plan Maestro del año 2008 se definieron una líneas de investigación, son muy pocos quienes se ciñen a estos temas al momento de realizar algún tipo de investigación.

Uno de los participantes manifiesta que otra situación que desdibuja las fortalezas de la Universidad en este aspecto, es que muchas de las investigaciones no se presentan bajo las normas o instrumentos establecidos para su correcta documentación emitidos por entidades como Colciencias o el Ministerio de Educación, este comportamiento se presenta por desconocimiento o porque muchos docentes presentan inconformidad frente a este proceso, argumentan que esos criterios no se ajustan a la Universidad al tiempo que han impedido el desarrollar un sello propio de la Universidad para autocertificar su investigación.

Otro participante expresa que la Universidad debe crear estrategias para que la investigación sea llamativa en la institución, es decir la investigación debe ser interdisciplinar dónde a partir de la articulación de saberes, la investigación que se genere sea mucho más de orden institucional y no sólo a nivel de facultad, esto también fortalecería el ámbito investigativo en la Universidad.

En cuanto el impacto generado por la Universidad los participantes en la mesa tienen diferentes posturas, algunos sugieren que el impacto es poco ya que ven ninguna solución

sugerida por parte de la universidad a problemáticas tan visibles como el transporte, la salud o el tratamiento del río Bogotá.

En contraposición otros participantes argumentan que el impacto de las investigaciones adelantadas por la universidad son pertinentes, rescatan los aportes realizados por la Universidad a Catastro Distrital o el avance científico que se ha dado en la carrera espacial en Colombia con Yebra II, vehículo estratosférico autónomo desarrollado por investigadores del grupo de investigación DIGITI de la Facultad Tecnológica de la Universidad, estos participantes atribuyen que el reflejo del impacto es poco porque se deben fortalecer las estrategias de comunicación y difusión empleadas hacia el interior y exterior de la Universidad.

En lo que respecta a la importancia de cuestionarse el enfoque de investigación, los participantes de la mesa coinciden en decir que es importante y que resultados como los arrojados en la evaluación hecha al Plan Maestro realizado en el año 2008 no se deben seguir presentando ya que en términos de investigación no dejan bien a la Universidad, por lo que se deben repensar en este nuevo Plan Maestro las líneas de investigación, estas se deben definir teniendo en cuenta los elementos que puedan aportar quienes realizan investigación en la Universidad (grupos de investigación, docentes y estudiantes), no se puede seguir definiendo el enfoque investigativo de la Universidad sin tener en cuenta la opinión de quienes están de forma constante en el desarrollo de este ejercicio. Será importante cualquier evaluación siempre y cuando se establezcan y se ponga en práctica las soluciones propuestas para no repetir los problemas causantes de un mal desempeño.

En medio de la socialización, los integrantes es de la mesa dicen que el presupuesto con el cual realizan o adelantan investigación en la Universidad es poco y si se quiere llega a ser una institución líder, referente y de integración con los diferentes centros de investigación de la ciudad, no se puede seguir trabajando en condiciones austeras, no se puede seguir presentando el hecho que se piden resultados, se cuestionan los resultados pero en ningún momento consideran que el trabajo adelantado se viene desarrollando en unas circunstancias precarias, no se cuenta con infraestructura ni la instrumentaria requerida para el avance de muchos proyectos y aún más desconcertante no se cuenta con el tiempo.

La universidad no se puede permitir que los docentes de dedicación exclusiva terminen en muchas ocasiones con sobrecargas administrativas o académicas, aun cuando esto se encuentra reglamentado en el artículo 12 del estatuto docente, al profesor no se le respeta, también comentan que en el mismo estatuto se establecen alrededor de doce (12) o trece (13) actividades en la que los docentes pueden emplear el tiempo laboral pero no se especifica una exclusividad para aquellos que se quieren dedicar de lleno a la Investigación. Los anteriores son acciones y normativas institucionales que desestimulan bastante el deseo de investigar en los docentes.

Finalmente se pone sobre la mesa todo lo concerniente a las alianzas y se menciona nuevamente el problema que tiene la universidad respecto a los medios de comunicación y en las estrategias de visibilización de sus avances y en este caso los trabajos adelantados con entidades como la Secretaría Distrital del Desarrollo Económico (OTRI) o con el Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas (IEIE) entre otros convenios que no se pueden silenciar porque se queda la sensación que la Universidad en materia de Investigación no ha generado productos de valor para la ciudad y el país.

Ya una vez socializadas todas las dificultades y problemáticas identificadas el profesor Villaveces propone a los participantes que expongan cuales y como serían las soluciones o estrategias que deben considerarse ya sea para que se contemplen en la reforma o simplemente hagan parte de la cultura organizacional de la Universidad Distrital.

Los participantes generan las siguientes ideas:

- Actualmente en el estatuto general de la Universidad la investigación es uno de sus principios Universitarios, sin embargo se evidencia que la Universidad no cuenta con una clara proyección sobre la investigación. Es importante definir políticas que perfilen y definan la identidad investigativa de la universidad, cual y dónde será su impacto.
- Cada facultad en la universidad y cada proyecto curricular en las facultades establece sus propias líneas de investigación, al presentarse este comportamiento las líneas de investigación presentes actualmente en la Universidad Distrital no están articuladas y en muchos casos se excluyen áreas de conocimiento. Es una gran oportunidad para la Universidad Distrital definir líneas de investigación donde se integren distintas áreas del saber y trabajen profesionales y/o estudiantes de diferentes áreas produciendo resultados integrales que se ajusten y atiendan a las necesidades presentes en la Región.
- La Universidad Distrital al ser la Universidad de la ciudad de Bogotá, debería contemplar a Bogotá como Centro de Investigación es decir dentro de los focos o líneas de investigación la problemáticas presentes en la ciudad tal es el caso del transporte, educación para la primera infancia, salud comunal, medio ambientales y todas las demás que aquejan a la población de la región, al fijarse unas líneas y unas temáticas de impacto social la universidad se posicionaría en la región.

En cuanto a proyecciones el equipo de docentes en esta mesa plantea lo siguiente.

Desarrollo de Estudios de Cienciometría con los que se evidencien los logros y actividades que se deben ver reflejados hacia el año 2016 consideran que la universidad debe hacer una evaluación de su estado actual, considerando en que se ha centrado la investigación en los últimos años, cuál ha sido el impacto y con esos elementos establecer cuáles son las fortalezas de la universidad en temas investigativos.

Hay que elaborar un Estatuto de Investigación en donde queden claros los mecanismos de evaluación y valoración de la Investigación realizada, temas asociados a la propiedad intelectual, el cómo se va a investigar y el qué se va a investigar por lo que la definición de líneas, áreas y campos de investigación es importante para el crecimiento y proyección investigativa de la Universidad más cuando se quiere ser un referente de orden nacional e internacional.

No se debe desconocer en esta definición que la investigación siempre debe ir orientada al tener un impacto social al tiempo que se construye conocimiento porque estos dos productos no deben verse como cosas desarticuladas.

Se debe investigar y abordar temas que se pueden tratar en la ciudad (La ciudad como laboratorios) problemáticas y dificultades sociales en temas asociados a la Educación, los niños y la sociedad, aprovechando que la ciudad de Bogotá cuenta con diversidad de temas

a abordar en los que la Universidad Distrital cuenta con los elementos para intervenir y generar soluciones.

El Vicerrector de la Universidad considera que se debe Implementar un Sistema de Divulgación Investigativa y Científica idea que complementa el profesor Villaveces diciendo que este puede ser uno de los planes a desarrollar con el fin de que exista una apropiación social del conocimiento.

Como actividades que se deben desarrollar a corto plazo, los participantes consideran que se debe hacer una actualización de los programas académicos, se debe desarrollar un programa de formación de Investigadores, entendiéndose que el programa de formación de investigadores no hace alusión a una cátedra en un aula de clase sino aun un programa en el que se definan estrategias de articulación de la Universidad con los demás entes de investigación del Distrito tales como el Instituto para la Investigación Educativa y El Desarrollo Pedagógico (IDEP) fortaleciendo así lo que podría ser el equivalente del SUE Caribe (Sistema Universitario Estatal del Caribe Colombiano) pero de la región Andina.

Otro aspecto que se debe considerar en este Programa son los términos de la participación de la Universidad en la Comisión Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODICITI), es un espacio con el que la Universidad puede sacar mejor provecho de las oportunidades de la Ciudad porque está incluida y hace parte, pero muchos de los profesores y/o estudiantes que investigan no tienen conocimiento y este espacio se pierde.

Otro reto a corto plazo es el diseño y la implementación del Sistema de Investigación en Posgrados (Maestría y Doctorado) y realizar los procesos de transferencia de tecnología.

Como retos que deben continuarse y en los que se debe trabajar para el mediano plazo los participantes piensan que la construcción y definición del Centro de Investigación e-SIUD como el Centro de Investigación más importante de Bogotá es uno de los retos más fuertes pero que se puede lograr.

También creen que la creación de Observatorios de Investigación donde se fortalezcan estratégicamente las relaciones entre Universidad - Empresa e Industria.

Finalmente y como consecuencia de lograr los retos discutidos con anterioridad y atender todas las oportunidades de mejora identificadas con la evaluación inicial los integrantes de la mesa consideran que el gran reto a largo plazo es contar con un Centro de Investigación Distrito – Región en el que se analicen problemas y se den soluciones pertinentes.

Se espera que de la misma forma el modelo organizacional de la academia esté distribuido de forma diferente a como está actualmente para que el desarrollo de investigación en la Universidad sea interdisciplinar.

Mesa No. 3 – Extensión

Edna Cristina Bonilla (Moderador)

Profesora de la Universidad Nacional de Colombia desde 1998, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y vinculada al Instituto de Estudios Urbanos, es la directora de la Especialización en Mercados y Políticas de Suelo en América Latina y representante de los profesores ante el Consejo Directivo del IEU. Contadora Pública de la Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Gerencia de Impuestos y estudios de Doctorado en Estudios Políticos (en curso) en la Universidad Externado de Colombia.

En la Universidad Nacional de Colombia ha sido Directora Nacional de Extensión, Subdirectora del Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) y directora de proyectos e investigaciones a nivel nacional e internacional. Cuenta con más de veinte años de experiencia en la administración pública, investigación y consultoría en proyectos de formulación, instrumentalización y evaluación de políticas públicas, educación, hacienda pública, gestión territorial, hábitat y territorio, regulación y seguridad social. Sobre estos temas ha realizado varias publicaciones. Además ha sido consultora de ONU HÁBITAT y USAID (MSI).

Wilman Muñoz Prieto (Relator)

Director de Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de la Universidad Distrital (IDEXUD).

Contextualización

La Universidad Distrital ha dado pasos importantes en la estructuración de la extensión durante los últimos años. No obstante, este proceso aún se encuentra en una etapa incipiente respecto a múltiples aspectos relacionados con la definición y organización de dicha función, la cual requiere de la adopción de una serie de políticas y lineamientos claros que potencien el desarrollo de esta función sustantiva en la Institución.

Como lo define la Ley 30 de 1992, en su artículo 120, la extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad. Por lo tanto ésta no se limita solamente a servicios de asesoría y consultoría.

Con este marco, es importante establecer de manera precisa cuál es el sentido de la extensión en la Universidad Distrital, en donde el imaginario de extensión se establece como: *los servicios que la Universidad presta hacia fuera y capitaliza hacia dentro*. Donde servicios, está limitado en gran medida a proyectos de asesoría y consultoría, interventorías, veedurías y peritaje.

Para lograr establecer cuál es el sentido que se le quiere dar a la extensión en la Institución, es útil tener como referente el proceso que ha desarrollado la Universidad Nacional en esta materia. En dicha Universidad, los procesos de extensión se rigen por el Acuerdo 36 de 2009, el cual fue producto de 4 años de discusión. El primer paso fue ponerse de acuerdo en qué es la extensión, no solo como una función misional que establece la Ley 30, sino

entendida como el mecanismo de diálogo e interacción permanente con la sociedad, estableciendo que esta función cualifica las otras funciones sustantivas, pues a través de ella se mejoran procesos docentes y de investigación. La idea que subyace todo esto es que la extensión debe ser parte del proceso investigativo. Una asesoría o consultoría desarrollada con cualquier entidad, debe alimentar un proyecto de investigación, de tal forma que se inicie un círculo virtuoso. Por lo tanto los grupos de investigación deben hacer extensión.

Así mismo, fue clave definir diferentes modalidades de extensión, en un sentido amplio, cuyas categorías son:

- Participación en proyectos de innovación y gestión tecnológica.
- Servicios académicos que incluyen: consultorías, interventorías, evaluaciones de programas y políticas, conceptos y otros servicios de extensión.
- Servicios de educación: posgrados que se dan en convenio con otra universidad.
- Educación continua y permanente.
- Servicio docente asistencial, éste se define como una categoría diferente para facilitar los aspectos relacionados con el hospital universitario, y así poder vincular especialistas de muy alto nivel, remunerándolos de manera competitiva.
- Proyectos de creación artística.
- Extensión solidaria: prácticas, pasantías y proyectos de cooperación internacional.

Por otro lado, se organizó administrativamente esta función, algunos aspectos importantes fueron:

- Establecer un *overhead* del 22%, del cual un porcentaje va para la facultad y otro para el nivel central, generando así un estímulo para que las facultades promuevan proyectos de extensión. Además, se cobra un 5% adicional por costos indirectos, el cual se distribuye entre el nivel central y nivel sede.
- Cada profesor que es director del proyecto tiene la obligación de generar productos académicos. Por lo tanto, a la entidad contratante se le entrega el informe acordado, y a su vez al interior de la universidad se debe entregar un producto académico que refuerce toda la parte de investigación y docencia. Los productos académicos pueden ser: un artículo, formar estudiantes, etc.
- No se obliga a que los profesionales y asistentes de los proyectos de extensión sean estudiantes de la Universidad, pero si se privilegian. En promedio, un 30% de los equipos de los proyectos son externos, el resto son docentes, egresados y estudiantes de la Universidad.
- Para la contratación de expertos externos, no se tienen topes salariales, se puede llevar el consultor del más alto nivel que se necesite. Los profesores si tienen límite, el cual se encuentra alrededor de los 11 millones de pesos mensuales.

Adicionalmente, el proceso requirió romper un mito existente en la Universidad Nacional, el cual insinuaba que los docentes involucrados en proyectos de extensión, dejaban a un lado la docencia por intereses monetarios. Para esto, se realizó un ejercicio en donde se cruzó la información de los docentes que más hacían extensión, con evaluaciones docentes que hacen los estudiantes, evaluaciones docentes integrales y las publicaciones, a través del comité de puntaje. El resultado, fue que el 10% de los profesores mejor evaluados, eran aquellos que hacían extensión, son los que más están publicando y son los mejor evaluados por los estudiantes.

Así mismo, la Universidad Nacional, construyó 13 *agendas del conocimiento*, por medio de éstas se concertó cuáles serían las grandes áreas del conocimiento en las que la Institución pondría el énfasis para articular investigación y extensión. A partir de ellas, se estructuró una propuesta interdisciplinar en grandes áreas, fundamentada en una revisión rigurosa de qué está investigando la Universidad y qué requiere la sociedad. Para esto, se cruzaron los proyectos de todos los grupos de investigación de la Institución, con los planes de desarrollo municipales y departamentales en donde se tienen las 8 sedes de la Universidad. Se encontraron brechas gigantes, los grupos estaban investigando múltiples temas que no respondían a las problemáticas sociales y apuestas del territorio.

La extensión en la Universidad Distrital

La extensión, en la Universidad Distrital, está reglamentada por el Acuerdo 4 de 2013, el cual da ciertos lineamientos generales para el desarrollo de esta función sustantiva. Éste establece las directrices de las modalidades de extensión, que en la Universidad son:

- Venta de bienes y servicios: asesorías, consultorías, interventorías, etc.
- Educación continua: seminarios, diplomados y cursos de actualización.
- Proyección social: apoyo a estudiantes y pasantes, transferencia de tecnología y apoyo a la comunidad. Esto se da por medio de proyectos específicos, pero no es algo sistemático establecido en los currículos, que sea transversal y tenga una política clara.

En este Acuerdo, para la administración de la extensión se crea un fondo independiente, el cual dio más agilidad de ejecución frente a lo que se tenía anteriormente. Este fondo no depende del presupuesto de la Universidad, es auto-sostenible y se financia con los recursos derivados de los proyectos de extensión, cuyo *overhead*, es tan solo del 12%, del cual, el Fondo para su funcionamiento se queda con el 40% y el 60% restante se le transfiere a la Universidad. Las ventas de asesorías y consultorías son una fuente de ingresos significativa, a diferencia de educación continua que no es rentable. Se han logrado proyectos importantes, como la interventoría de la malla vial local, interventoría de las clínicas de la Policía a nivel nacional e interventoría del INPEC, entre otros.

A partir de este Acuerdo, los docentes de tiempo completo, por participar en proyectos de extensión, pueden ganar durante el año una bonificación salarial hasta el monto del certificado de ingresos y retenciones del año inmediatamente anterior. Antes, por vincularse a este tipo de proyectos, a los profesores no se les reconocía nada adicional al salario. Además, solo los profesores de planta pueden ser supervisores de proyectos y deben responder hasta la liquidación del mismo. Las bonificaciones que va a obtener por esta actividad, se le pagan cuando haya finalizado con éxito y el convenio esté liquidado.

Aspectos discutidos en la Mesa de Trabajo

La Universidad Distrital si realmente quiere fortalecer la extensión, debe pensar:

- ¿Cuál es el sentido de esta función en la Institución?
- ¿Cuál es el concepto de extensión y cuáles deberían ser las modalidades que la conformarían?
- ¿Cómo se debe organizar académico-administrativamente la extensión?
- Definir políticas y lineamientos precisos, responsabilidades claras.
- Articular la investigación y la extensión, asegurando sinergias permanentes.

La discusión en la mesa giró en torno a los siguientes aspectos:

Sentido de la extensión en la Universidad Distrital

La extensión no se debe limitar a la idea de un servicio facturado, es clave que ésta se movilice desde un sentido de pertinencia social. Esta función se debería reconocer como el instrumento para extender el conocimiento que se genera en el campus a través de la docencia e investigación, poniéndolo al servicio de la sociedad y al mismo tiempo aprendiendo de la sociedad, estableciendo así una relación simbiótica Universidad – Sociedad. En este sentido se debe pensar la normatividad que enmarca el desarrollo de la extensión. Por lo tanto, la extensión debe constituirse como un proyecto de intervención de la ciudad ético, político y social.

En este marco, Bogotá como ciudad – región, debe convertirse en el laboratorio de la Universidad Distrital y por medio de la extensión se deben establecer los lineamientos y canales claros para lograrlo. Es así como se requiere buscar la manera de articular la investigación con la extensión, asegurando que se genere conocimiento para necesidades sentidas de la ciudad y de las comunidades.

La extensión, es un instrumento de comunicación y contacto, es a través de esta función como se establecen los vínculos con los agentes sociales, con los actores del contexto. En este sentido, la Universidad tiene importantes debilidades de interlocución con las instituciones públicas a nivel distrital y a nivel nacional, así como con el sector empresarial y las entidades del ámbito privado.

Específicamente las relaciones con el ámbito privado, evidencian debilidades significativas, no existe una relación con la empresa, ni con la realidad productiva, quienes necesitan análisis, soluciones e investigaciones que puede generar la Universidad. Se han tenido experiencias, algunos procesos muy valiosos, pero son aislados y están por fuera de un marco de política.

Es importante dejar de ser reactivos, reaccionando solo cuando un externo pide una propuesta. Se debe asumir una actitud proactiva y desarrollar propuestas a problemas identificados desde la Universidad y salir a ofrecer las estrategias de solución.

Organización académico–administrativa de la extensión

Actualmente el ente encargado de administrar todos los factores relacionados con esta función misional es el IDEXUD, todos los aspectos de extensión se centralizaron en este Instituto, el cual cuenta con cierta autonomía que le permite reaccionar de manera oportuna y dinamizar los proyectos que tiene a su cargo. Esta centralización ha permitido hacer monitoreo y seguimiento del desarrollo de los proyectos, asegurar su liquidación exitosa y responder de manera articulada a la solicitud de propuestas y diversos requerimientos hechos a la Universidad. Cada facultad maneja su proyecto desde lo técnico y selecciona las personas que deben trabajar en él.

Se plantean dos opciones para desarrollar de manera más efectiva la extensión: i) darle mayor fortaleza y autonomía al Instituto y al Fondo o ii) crear una Vicerrectoría de Extensión, de dedicación exclusiva a esta función, de tal forma que tenga mayor gobernabilidad para articular y movilizar actores pertinentes.

Normatividad – Estatuto de Extensión

En este momento, la extensión no cuenta con una política clara y lineamientos precisos que permitan definir un norte y un marco que oriente el actuar de todos en la Universidad. Los proyectos se estructuran a partir de intereses y preferencias particulares de los profesores y facultades, donde ellos mismos establecen las condiciones, no existen unos parámetros por los cuales regirse, que respondan a una apuesta de Universidad,

Por lo tanto, se ha promovido la creación de un estatuto, en donde se establezca una política integral de extensión para la Universidad. En este momento, ya se cuenta con un proyecto de estatuto, construido a partir de varias consultas y mesas de trabajo que se han llevado a cabo con diversas universidades, en espacios de diálogo liderados por ASCUN. Los principales factores que se deben abordar en el Estatuto son:

- Criterios claros sobre qué se quiere con la extensión en la Universidad y una definición precisa de sus modalidades.
- Definir lineamientos para:
 - establecer la articulación entre la investigación y la extensión, priorizando áreas de conocimiento estratégicas para el relacionamiento con la ciudad.
 - priorizar proyectos, de tal forma que estos sean estratégicos para la universidad y no que solo respondan al interés particular de los profesores o facultades.
 - promover el relacionamiento efectivo con el sector productivo y empresarial, estableciendo relaciones en doble vía.
 - vincular a los estudiantes y egresados de manera preferente.
 - establecer el procedimiento requerido para un proyecto llegue a feliz término.
- Aumentar el *overhead* de los proyectos de extensión:
 - Actualmente el *overhead* de la Universidad en una de los más bajos de las universidades públicas, se debe considerar la posibilidad de aumentarlo y establecer criterios para distribuir los recursos adquiridos, teniendo en cuenta la participación de las facultades.
- Criterios claros sobre cómo la Universidad debe manejar la proyección social, logrando que sea sistemática y se incorpore en los currículos, y no solo una idea que atiende un proyecto específico.
- Lineamientos para dinamizar y fortalecer la estrategia de prácticas y pasantías, instrumento para mejorar el relacionamiento con el sector empresarial.

Porcentaje de overhead de los proyectos de extensión

La universidad percibe recursos importantes a través de la extensión, en los últimos 4 años, se han transferido 7.5 millones de pesos libres a la Institución. Sin embargo, se requiere un margen de beneficio institucional mayor, el 12% es casi el porcentaje más bajo de todas las universidades públicas; se supone que ese debería ser un factor competitivo frente a las demás entidades, pero tampoco se comunica de manera estratégica para que así sea.

Además, los recursos adquiridos por medio de proyectos de extensión, no se comparten con las facultades, a pesar de que son ellas quienes ejecutan tales proyectos. Por lo tanto, con el fin de generar incentivos a las facultades, para que éstas se involucren de manera más activa, se debe plantear un porcentaje de los ingresos para ellas, de tal forma que se retribuya el rol que éstas cumplen en el proceso.

Estrategia de comunicación

En la mayoría de las universidades públicas se tiene una concepción negativa de las funciones de extensión, al ser percibidas con fines lucrativos. Por ello, es fundamental cambiar el imaginario de lo que es la extensión al interior de la Universidad, rompiendo con el mito de que es solo lucro y que es la vía de financiamiento alternativo de las universidades.

En la Universidad Distrital, la comunidad manifiesta que la extensión es fundamentalmente un negocio, los docentes plantean que los proyectos que se hacen por extensión son rentables solo para quienes participan en ellos, pero que el beneficio para la Universidad es limitado y generan más problemas que beneficios. Estos planteamientos no son ciertos, se cuenta con la información que permite demostrar lo contrario, por lo tanto frente a la noción y concepto de extensión se debe hacer un trabajo comunicacional muy fuerte, que cambie los imaginarios existentes.

Asimismo, es importante plantear una estrategia comunicacional externa. Las comunidades y la ciudadanía en general no saben lo que hace la Universidad Distrital. El impacto que se ha logrado en diversas áreas en las que la Universidad ha intervenido, se conoce muy poco dentro de la comunidad universitaria y mucho menos en la ciudad. La imagen externa se centra en gran medida en problemas internos que se asocian con indicios de corrupción, entre otros. Esta mala imagen dificulta el fortalecimiento de la extensión en la Universidad.

De esta manera es importante plantear una estrategia de comunicación en dos niveles: i) interno, cambiando la noción de extensión y ii) externo, cambiando la imagen de la Universidad y socializando las múltiples cosas buenas que se hacen. Esta por medio de planes de comunicación muy certeros que planteen: qué es la extensión, qué estamos haciendo, cómo lo estamos haciendo, por qué lo hacemos, cuál es la importancia que tiene para la Universidad, etc. Es fundamental, hacerlo visible y hacerlo valorar por la comunidad.

En síntesis:

- La invitación es a repensar la extensión, cómo se le da la dimensión que requiere, cómo se le quita ese paradigma de negocio y se establece una verdadera definición de extensión con sus modalidades.
- Se necesita un marco regulatorio, se debe establecer unas reglas del juego claras y precisas, hay que revisar cuál es el estatuto, cuál es la política requerida.
- Se carece de articulación entre investigación y extensión. Las preguntas que se deben responder a la ciudad son una tarea conjunta entre investigación y extensión. Esas preguntas no se están haciendo.
- Se debe analizar cómo convertimos a Bogotá en un laboratorio ético, político y social. Eso es extensión y requiere definir cuál es el aporte que la Universidad Distrital hace a la ciudad, en qué temas aporta y en cuáles debería y puede hacerlo.
- Se debe tener un plan de comunicación que difunda qué es extensión y por qué es importante. Se socialice qué se quiere hacer de extensión en la universidad.

Mesa No. 4 – Internacionalización

Dora Bernal (Moderadora)

La profesora de la Universidad Nacional de Colombia Dora Bernal es física de la misma universidad ha sido docente universitaria durante 35 años, cuenta con estudios de maestría en Física, en temas de energías no convencionales, investigadora en esos temas, en climatología física, en enseñanza e historia de la ciencia y en fuga de cerebros colombianos. Durante 6 años dirigió la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales – ORI de la Universidad Nacional y desde mayo de 2005 la ORI de la Facultad de Ingeniería.

Alexis Adamy Ortiz Morales (Relator)

Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Contextualización

La profesora Dora explica cómo se ha desarrollado el tema de internacionalización en la Universidad Nacional. Explica que la primera orientación se daba hacia el fortalecimiento de otros idiomas como: francés, alemán, inglés y portugués, la idea es que en 1 año lleguen a nivel B2.

Habla sobre la importancia de desarrollar la cultura de la internacionalización que involucre a los estudiantes, a los profesores e incluso a las familias de los estudiantes quienes deben apoyar este tipo de procesos.

Las oportunidades se priorizan para los estudiantes que tienen los mejores promedios, de esta forma, a través de las diferentes iniciativas de internacionalización, se está promoviendo también mejores resultados en términos de formación de los estudiantes, pues se esfuerzan aún más para clasificar a las becas e intercambios.

Comenta que la experiencia le ha mostrado que es mucho más fácil promover la salida de los estudiantes de pregrado que los de posgrado, por eso aconseja iniciar por este lado. De hecho comenta que el ICETEX creó un crédito para intercambio en pregrado.

Enuncia la importancia de que la Universidad Distrital piense y defina cuál va a ser el programa con el cuál piensa lanzarse a la internacionalización, se requiere un programa que meta a todo el mundo, una oficina que permeé a toda la institución.

Comenta que en su caso tienen intercambios para los estudiantes y los profesores, cátedras intersemestrales, investigación, entre otros. Incluso están haciendo convenios de doble titulación, en los cuáles los profesores comparan programas y piensan como debe ser, hasta qué punto se deben ir para que tengan en el sello de ellos y lo demás sea complementario.

El relator interviene y explica que ya hay un trabajo avanzado en términos de políticas y estrategias de internacionalización, expone el modelo epistemológico que iría al consejo para aprobación, el cual tiene principios, contexto, referente internacional y 6 políticas que se derivan del análisis institucional realizado.

Las políticas relacionadas son:

1. Gestión de la interinstitucionalización e internacionalización. Que comprende: Política y gestión de la internacionalización, Capacitación y formación, y Pensamiento y publicación sobre internacionalización
2. Internacionalización del currículo
3. Multilingüismo. Promoción de cultura internacional y multilingüismo.
4. Movilidad académica. Movilidad e intercambio internacional.
5. Participación institucional activa en convenios, alianzas, redes y asociaciones académicas. Proyección internacional y exportabilidad de la educación superior colombiana.
6. Internacionalización de la investigación y la extensión.
 - Hicieron un análisis institucional en este tema y les salieron 6 políticas
 - Gestión de la interinstitucionalización e internacionalización, internacionalización del currículo, multilingüismo.
 - Están pasando el conducto regular para institucionalizar una política

Aspectos discutidos en la mesa

La discusión inicia reflexionando ¿cómo debería iniciarse la internacionalización en la Universidad Distrital?

Al respecto surgen varios comentarios que giran alrededor de 2 temas:

- Hay que tomar la decisión de la internacionalización.
- Hay que pensar también en la nacionalización.

El primer aspecto se refiere a tomar con toda seriedad el tema de internacionalización, y darle todo el impulso y la fuerza que sea necesario, incluyéndolo con una visión ambiciosa desde la misma reforma institucional hasta los planes estratégicos de la institución. El segundo aspecto se refiere a la capacidad de la universidad de interrelacionarse con otras instituciones de educación superior del país.

La moderadora enfatiza en el hecho de que no hay que pretender tener resuelto todo, e incluirlo desde el inicio, hay que ir atendiendo situaciones particulares en el camino. Lo importante es tomar realmente la decisión y poner el proceso en marcha.

Posteriormente se llega a la conclusión de que todo el proceso inicia con la creación de una política, pues lo que se tiene hasta ahora son estrategias, debe construirse una verdadera política que sea transversal a toda la universidad, donde se muestre los procesos tanto para profesores como para estudiantes, y se impacte de forma contundente a la universidad.

Es de suma importancia crear el interés en el estudiante, ser muy claros en cuáles son los beneficios que este percibe al salir, especialmente teniendo en cuenta que los estudiantes de la universidad socialmente están buscando una solución particular, que es mejorar su calidad de vida a través de la formación profesional, hay que preguntarse ¿porqué estaría interesado en un proceso de estos?

Por lo anterior el tema de la cultura es muy importante, debe movilizar a toda la comunidad universitaria, inclusive a los administrativos. La apuesta de la política es una formación global a través de una cultura global.

La promoción de la internacionalización en la comunidad universitaria es básica para que la cultura realmente permee. El mejor medio es el voz a voz, los mismos estudiantes que se van yendo, vuelven a contar su experiencia a los demás, adicionalmente los guían y les ayudan a planear su viaje. Hay una base que se compromete y es la que ayuda a mover a los nuevos.

Hay que inducir a los estudiantes, no se pueden dejar al azar. Se deben hacer convocatorias, de esta forma los estudiantes se enteran y la oficina de internacionalización puede capturar la información de los interesados y hacer el seguimiento adecuado.

Surge un tema relevante para la definición de las apuestas en la internacionalización y es que se debe tener presente que existen facultades que actualmente tienen contacto con el extranjero mediante experiencias y prácticas de cultura. Estos temas son bastante importantes para la facultad de artes por ejemplo, buscar un tipo de contacto importante para el conocimiento, que no necesariamente se limita a una facultad. Este tipo de internacionalización no siempre aparece en el radar pero consideran que es igualmente importante.

Se exploran cuáles pueden ser los programas con los cuáles la universidad iniciaría su camino de internacionalización. Dentro de la discusión surgen el currículo, la investigación y las cátedras internacionales.

La internacionalización del currículo es fundamental, si actualmente no existe la suficiente flexibilidad de este para articularse entre proyectos curriculares, o para realizar intercambios entre universidades del mismo país; la posibilidad de que los estudiantes vean cursos en otro país y estos sean reconocidos por la Universidad Distrital, aún está muy lejos. Por esta razón se deben enfocar los esfuerzos en esta vía.

Adicionalmente, debe reforzarse el tema de idiomas en la universidad, pues debe encontrarse la forma de incentivar a los estudiantes que están haciendo cursos de segunda lengua en institutos aparte, si la intensidad que se propone actualmente en los programas no es intensiva en la universidad y por lo tanto no es competitivo.

Otra iniciativa que se debe seguir es la internacionalización en casa, debido a que no todo el mundo puede salir, las cátedras internacionales son una muy buena forma dar acceso a toda la comunidad universitaria. Los profesores de cátedra internacional conocen las potencialidades de la universidad y ellos mismos los pueden invitar después a su país a trabajar conjuntamente.

La investigación es otra apuesta importante, dado que es universal. Quien hace investigación, tiene relaciones con investigadores del exterior y por lo tanto constituyen un medio efectivo para la internacionalización, tienen más posibilidades de abrir el camino para los estudiantes. Lo importante es que los estudiantes que lleguen a estos proyectos, tengan el idioma necesario para poderlos presentar.

Actualmente la movilidad en investigación se limita a la participación de algunos docentes en congresos internacionales, lo mejor sería promover la movilidad de maestros y estudiantes de posgrado y pregrado. Que aprendan, regresen y promuevan lo que aprendieron.

El relator interviene para exponer una experiencia que tuvieron este año con un seminario de la internacionalización de la investigación, con Jesús Sebastián. Comenta que como resultado surgieron unas recomendaciones que van en la línea de los discutido por las intervenciones de los expertos en el taller, como por ejemplo el énfasis en que no es la cantidad de grupos sino la calidad de los mismos; que no se concibe un grupo que no tenga doctores; la necesidad de replantear las líneas de investigación y el acompañamiento en la parte administrativa de los grupos de investigación (formatos internacionales, etc.)

Después de estas reflexiones se concluye que la Universidad Distrital debe enfocar sus esfuerzos en 4 grandes derroteros: la formación en lenguas, la movilidad de estudiantes y profesores, las pasantías de investigación y las cátedras internacionales. La Universidad debe identificar hacia el 2034 lo que requiere para llegar a un escenario ambicioso en este aspecto, definir cómo la internacionalización pasa a ser un elemento primordial dentro del marco de la reforma, plantear una estructura y como se articularán todos los procesos.

La oficina de relaciones interinstitucionales se debe concebir como una cancillería que busca los medios para acceder a espacios estratégicos de vínculos en el país, que tienen un soporte o marco de desarrollo con temas claves que implican recursos para la movilidad. Debe establecer contacto con diferentes instituciones y países, como es el caso del programa de jóvenes ingenieros en Francia, al que está vinculada la Universidad Nacional.

En la mesa se comienzan a discutir cuales serían las metas concretas para el 2034, la moderadora explica que es necesario establecer metas cortas, que vayan marcando el camino hasta el 2034. Aunque se plantee ser la universidad de mayor movilidad, no es ni necesario firmar más convenios, sino movilizar los existentes.

En el tema de movilidad la moderadora explica que inicialmente hay que inscribir una gran cantidad de estudiantes, pero finalmente queda un grupo pequeño y si se comprometen a sacarlo, busca el espacio para que los reciban y al otro año se puede ir aumentando, pero alrededor de esa búsqueda de cupos, se están relacionado con universidades y eso genera un bola de nieve que va creciendo aceleradamente.

El grupo que participó en la mesa propuso unas metas iniciales en términos de movilidad de estudiantes y profesores así²:

- Movilidad estudiantes
 - Año 2016, Si tienen 5 facultades, sacar 20 por facultad y llegar a 100.
 - Año 2018, 30 estudiantes por facultad y 20 por cada una de las nuevas facultades.
 - Año 2021, 500 estudiantes en total.
 - Año 2034, 1000 estudiantes en total.
- Movilidad de docentes - Pasantías de investigadores
 - Año 2016, 20 en total, 4 por facultad.
 - Año 2020, 30 en total, 5 por facultad.
 - Año 2034, 40 profesores en total.
- Dobles titulaciones
 - Año 2016: 15 programas.

² Estas metas fueron ajustadas en el ejercicio de horizontes realizado en el segundo día del taller.

- Año 2020: 30 programas.
- Año 2034: 50 programas.

Finalmente, se discute el tema de los requisitos que deben ser exigidos a los estudiantes que busquen aplicar a los intercambios. Consideran que estos deben entre 50 y 70 créditos aprobados en el momento de la solicitud pues se encuentran en un momento en que son más conscientes de lo que proyectan de su vida profesional. Adicionalmente deben tener un buen promedio para asegurar su preparación para el intercambio.

INTERVENCIÓN SECRETARIO DE EDUCACIÓN DISTRITAL ÓSCAR SÁNCHEZ

Durante su intervención, el Secretario de Educación abordó diferentes aspectos claves que de forma conjunta se deberían considerar dentro de la reforma universitaria que quiere darse en la Universidad, además indica que la Universidad actualmente presenta los siguientes desafíos.

- Prospectiva de la Universidad. ¿Qué requiere la ciudad de Bogotá a futuro y como la universidad atiende a estos desafíos, cual es la Visión la Universidad?
- Cuál es la regulación interna de la universidad sus estatutos (General, Administrativo, Académico, etc.) que corresponde a esta misión de la universidad.

En términos de esta visión, menciona que en los muchos debates que desarrolla el Consejo Superior éste siempre ha planteado propósitos para que se desarrollen de forma conjunta y para lograr incrementar la calidad de la universidad, dentro de estos desataca:

Acreditación Institucional

El Secretario de Educación expresa que es importante crear un consenso en la comunidad académica de lo que se quiere, el ejercicio de reunión conjunta es un primer paso para lograr esto, es importante que la Universidad avance como equipo en propósitos comunes como lo es el de mejorar los procesos de atención de acreditación institucional.

Menciona que el trabajo difícil la Universidad ya lo hizo y que éste es visible ante los ojos de muchos pares académicos, además destaca que la universidad ha logrado avances significativos tales como los resultados de examen saber pro, la producción académica de los profesores, el liderazgo de la Universidad Distrital en las diferentes áreas del conocimiento en los que ha hecho aportes significativos. También hace mención de la buena percepción que los pares académicos se han llevado a partir de las reuniones sostenidas con empleadores de egresados de la Universidad, ellos encuentran que el sistema de planeación, el sistema de levantamiento catastral, el desarrollo del territorio y la mayor producción de profesores para la ciudad son originados por la Universidad Distrital. Es decir, hay un fuerte potencial estudiantil al que no se le están brindando las garantías suficientes para que esto siga siendo así, por lo que es necesario fortalecer la gestión y la infraestructura de la Universidad.

Ampliación de Cobertura

Frente a este tema expresa que si bien es importante ampliar la cobertura no se debe sacrificar la calidad. Durante este proceso es necesario brindar a la Universidad garantías de sostenibilidad financiera pero es necesario también que la Universidad desarrolle de forma consensuada un plan del desarrollo profesoral y un plan para el crecimiento y

desarrollo académico de tal forma que éste se vaya aparejado con el crecimiento de la cobertura.

Considera que la importancia de crear estos planes para evitar el desequilibrio en cuanto a la distribución que se presenta actualmente en la universidad y que se puede seguir presentando con la vinculación de las demás sedes como la de Bosa.

Creación de Programas

El secretario de Educación menciona la importancia de crear programas académicos como son el programa de Comunicación, el de Salud Pública y el de Salud Preventiva respecto a este último cree que es un escenario para aprovechar ya que en Bogotá se está dando este enfoque y además es el que está presentando buenos resultados, y al no haber un sistema de formación de médicos orientados al desarrollo comunitario es una gran oportunidad para la Universidad.

Reforma

Dentro de este propósito indico que el corazón de la reforma es la reforma académica, y de la reforma académica lo más importante es la definición de las comunidades académicas con autonomía y fuerza desde la perspectiva disciplinar, estas deben ser unidades académicas que concentren disciplinas.

También indica, la importancia frente al fortalecimiento de la infraestructura y de las herramientas tecnológicas con el fin de poder brindar una oferta de cursos virtuales soportada con la actividad presencial.

De forma general menciona que la universidad puede aprovechar muchos escenarios de la ciudad de Bogotá, sin embargo es necesario que las propuestas que la universidad presente sean claras, consistentes y que en su presentación se evidencie que son propuestas que se soportan con toda la fuerza y el apoyo de la Universidad, no propuestas que se presentan de forma individual que restan valor y minimizan la imagen de la Universidad.

INTERVENCIÓN DOCTOR JOSÉ FERNANDO ISAZA

El producto de la economía colombiana en 1960, era por lo menos 16 veces inferior a la economía colombiana actual. En ese mismo año, la población estudiantil perteneciente a la educación superior en el país era de aproximadamente 45 mil estudiantes, hoy son cercanos a las 2.5 millones de estudiantes. La escolaridad en 1960, no alcanzaba a 5 años, actualmente es casi de 9 años. Por ende, vivimos en un país mucho más escolarizado, pero no necesariamente más educado.

En este contexto, si se mide la escolaridad y mide el crecimiento del producto de la economía, encuentra algo muy preocupante, que la productividad en Colombia, en 54 años de reforma educativa no ha aumentado. Los incrementos de productividad de la mano de obra en Colombia, en este periodo de 50 años, con una mano de obra muchísimo más escolarizada no son significativos.

¿Por qué compararse con 1960? Inicia el cambio en el esquema de la educación superior en Colombia. A partir del 60 empieza lentamente a crecer la educación superior no

solamente en número, sino también en participación; y a partir de los 80 también se evidencia un crecimiento bastante grande.

Además, aparece la modificación completa de la influencia en la educación superior de dos modelos. Antes de los 60, estábamos enmarcados principalmente por el modelo europeo, especialmente el francés; a partir de los 60 migramos al modelo norteamericano. Lo cual tuvo muchos impactos, entre los más significativos están el crecimiento radical de la cobertura y cambios curriculares importantes, no solo en la educación superior sino también en el bachillerato, se empieza a relegar toda la parte de humanidades, historia y filosofía, en aras de volverse mucho más pragmáticos y poder afrontar el reto de la modernidad.

Analizando el resultado, después de un horizonte de 60 años, parece no haberse logrado. Pues con el fin de lograr una educación más pragmática, se sacrificaron las humanidades, la historia, la filosofía y al final el resultado fue una disminución de la productividad. Ese análisis poco se hace. Actualmente universidades como Harvard y Yale, están reconociendo la importancia de volver a desarrollar estas modalidades. Todo este esquema que se empieza a implementar, sigue unos modelos que son exitosos, pero no se evalúan desde el contexto colombiano.

El modelo de educación superior en EE.UU. tiene dos modalidades interesantes: i) un grupo de universidades que intelectualmente lideran, es donde se genera el conocimiento y ii) un sistema de *Communities Colleges* que siguen el dictamen, en donde se producen profesionales medios que trabajan en actividades más o menos rutinarias.

En Colombia durante años, se ha tratado de hacer esto. El discurso sobre educación en el país, desde hace algunas tres décadas, es producir profesionales en corto tiempo, las carreras se deben hacer casa vez más cortas, pero simultáneamente se habla de la mala calidad del bachiller colombiano. Entonces se reconocen los problemas educativos del bachiller y se sigue disminuyendo el tiempo de las carreras profesionales. La razón de hacer esto, es que el Estado tiene la obligación de proporcionar educación superior, para un porcentaje importante de la población, y entonces hizo lo siguiente, promovió todo el esquema para disminuir la duración de las carreras universitarias y ampliar la oferta de programas de posgrado, promoviendo estrategias para que a las personas se les facilite realizar un posgrado. En este nivel de formación, el Estado no tiene la obligación de proporcionar subsidios, por lo tanto muy hábilmente se quitó el costo de por lo menos dos años de educación superior. En muchos casos, el nivel de información y conocimiento proporcionado por una maestría en casi cualquier área de conocimiento, es muy similar a lo enseñado en una carrera profesional de 5 años.

Además, en Colombia existe un exceso de profesionales universitarios y en contraste faltan muchos técnicos y tecnólogos. El esquema inmediato, es la comparación con Alemania y un poco con Inglaterra. En Alemania, la proporción de población graduada de educación superior es 30% profesional y un 70% es técnico y tecnológico. Un técnico mecánico en Alemania hoy, tiene un nivel de conocimiento en ciencias superior a más del 85% de los profesionales de ingeniería de algunas universidades colombianas. Por lo tanto, las comparaciones son difíciles, cuando un técnico en Alemania tiene que estudiar 3 años de educación superior y tiene una educación básica y media de 11 y 12 años de alta calidad.

Por lo tanto, en el país, lo primero que se hizo fue aumentar la cobertura de educación superior, definiendo que el SENA es Institución de Educación Superior y así sin aumentar

un solo grupo, se incrementó la cobertura. Así la mejora significativa está en las estadísticas, no en la educación.

Por otro lado, el resultado de la universidad colombiana en movilidad social en los últimos diez años, es desastroso. Las universidades públicas, tienen la mayor parte de sus estudiantes ubicados en los estratos 2, 3 y 4, algunos tienen una mínima proporción en estratos 5 y 6. La cobertura para los estratos bajos no ha aumentado, una persona de estrato 2 con buenas calificaciones, tiene 23 veces menos probabilidad de ingresar al sistema de educación superior que un estudiante de estrato 6.

Así mismo, otro tema en el que se está haciendo mucho énfasis son los investigadores. La tendencia es que las universidades deben fortalecer su investigación y por ende sus docentes, cada vez más, deben ser investigadores, por lo tanto, su prioridad ha dejado de ser la docencia para dedicar más tiempo a la investigación, pero los resultados no están siendo proporcionales al tiempo que están dedicando a esta función. Se debe poner sobre la mesa ¿quién va a educar? Si ahora casi todo el aparato universitario está virado a responder por los indicadores de investigación: cuántos artículos se publica, cuántos docentes investigan, cuántos tienen doctorados, etc. En este marco, la Universidad se está olvidando del estudiante, se ha sacrificado la docencia y la pedagogía por la investigación y la posibilidad de movilidad social por investigación. Si se mira el impacto de la investigación en Colombia, no es precisamente proporcional al esfuerzo que están haciendo las universidades por volverse investigadoras.

Todo el cambio que se hizo desde los 60, por modificar los modelos educativos, nos dieron algo más que una mayor escolarización. El sistema se permeo por una serie de dogmas:

- La memoria es una cualidad necesaria, era imposible estudiar sin memoria.
- Se debe ser pragmático, lo importante es el conocimiento aplicado. La literatura, la historia, la filosofía, el arte, es conocimiento inútil. Por lo tanto nos quedamos sin conocimiento humanístico y sin productividad.

De esta manera, nos debemos preguntar ¿cuál es el sentido de una universidad pública? ¿Ser una universidad de punta en investigación? Olvidándose de la función social que tienen, que es disminuir las diferencias de oportunidades de la población de menores estratos. En este momento, muy pocos universidades se reconocen como universidades formativas, centradas en la docencia.

De esta manera, es importante resaltar tres aspectos:

- El país si tuviera la misma productividad del personal calificado de los años 60, actualmente sería mucho más productivos.
- El sistema de educación colombiano se debe repensar, no se pueden presentar hechos como el que los tecnólogos de los países desarrollados, sepan más ciencia que el profesional Colombiano.
- Se ha sacrificado la pedagogía por la investigación, en las Universidades cada vez más se hacen sacrificios por fortalecer la investigación, ahora todos son “profesores Investigadores” ¿Quién va a educar?

ANEXOS

ANEXO A – DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

En este anexo se presenta la metodología empleada durante el desarrollo del taller con los integrantes del Consejo Superior y el consejo académico de la Universidad Distrital.

ANEXO B – FORMULARIOS DELPHI

Este anexo presenta los instrumentos con los que se implementó en los participantes del taller - Consejo Superior y Consejo Académico - la técnica de comunicación estructurada y predicción sistemática Delphi.

Los formularios empleados durante el desarrollo del taller fueron:

- Percepciones Generales de los Participantes.
- Priorización de reforma de los Estatutos de la Universidad.
- Identificación de grandes áreas de oportunidad para la Universidad.
- Relación Universidad - Ciudad – Empresa.
- Grado de desarrollo y recomendación específica de asuntos clave de la Universidad.

ANEXO C – PARTICIPANTES CONSEJO SUPERIOR Y CONSEJO ACADÉMICO

Listado de los participantes al taller del Consejo Superior y del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ANEXO D – INVITADOS ESPECIALES

Listado de los invitados especiales al taller del Consejo Superior y del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ANEXO A - DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

OBJETIVO DEL TALLER

1. Generar un espacio de diálogo para promover la reflexión y recibir aportes sobre los desafíos y obstáculos de la Universidad en los últimos 10 años.
2. Construir la visión de la Universidad al 2034, mediante las apuestas más urgentes en diversos temas institucionales.
3. Determinar qué se debe hacer en el corto, mediano y largo plazo para cumplir dicha visión.
4. Obtener recomendaciones generales sobre lo que debe hacer la Universidad para cumplir con la visión al 2034.

METODOLOGÍA DEL TALLER

Primer Día

En el primer día del taller se desarrollaron seis (6) actividades entre las jornadas mañana y tarde. En la jornada de la mañana se realizaron cuatro (4) actividades. Inicialmente el Señor Rector Carlos Javier Mosquera Suárez realizó la presentación del estado actual de la Universidad. Posteriormente se dieron tres (3) actividades: Desarrollo del Formulario Delphi, actividad *Todos construimos la universidad*, y la presentación y socialización de los resultados del formulario Delphi.

Durante la jornada de la tarde se hicieron dos (2) actividades. Un Panel que contó con la participación de los expertos Francisco Cajiao y Jorge Iván González. Seguidamente se desarrollaron las mesas de discusión y construcción colectiva sobre cuál es la visión de Universidad a 2034, lideradas por invitados profesionales en temas de Currículo y Docencia, Investigación, Extensión e Internacionalización. En estas mesas los participantes de la Universidad fueron organizados de tal forma que quedaran mezclados entre ellos, con el fin de que las visiones y opiniones fueran heterogéneas y con ello lograr un ejercicio más participativo.

Finalmente se desarrolla una plenaria donde los expertos invitados comparten las principales discusiones y conclusiones más importantes de cada mesa. Las anteriores fueron resultado de dos preguntas planteadas por el equipo consultor, a saber:

- ¿Cuáles son los aspectos claves a tener en cuenta dentro de cada tema institucional?
- ¿Cómo plantearía el estado ideal de cada uno de estos aspectos al 2034?

Presentación Rector UD

Presentación por parte del Rector de la Universidad Distrital en donde presenta en cifras el estado actual de la Universidad en aspectos como:

Desempeño Institucional

- Antecedentes
- Logros: Proceso de Acreditación Institucional, Procesos Misionales, Internacionalización y Estampilla.

Modernización Institucional para garantizar la Transparencia

Proyección Institucional

- Balance y proyección de la Inversión
- Largo Plazo: Universidad en 30 años
- Mediano Plazo: Universidad en el 2121

Requerimientos Año 2016

Desarrollo del Formulario Delphi

Con el desarrollo de esta actividad, los asistentes del Consejo Superior y Consejo Académico priorizaron y calificaron los principales desafíos y obstáculos que ha tenido la Universidad durante los últimos 10 años en temas asociados al tipo de problemas prevalentes, los asuntos estratégicos para la Universidad, la gobernanza en la Institución, la cátedra y profesores, las funciones misionales y las alianzas estratégicas con la ciudad.

La estructuración de estos formularios y la priorización los temas que se abordaron en los mismos, se hizo a partir de los planteamientos del Plan Estratégico de Desarrollo 2007 – 2016 “Saberes, Conocimientos e Investigación de Alto Impacto para el Desarrollo Humano y Social” de la Universidad y el documento de Apreciación de Condiciones Iniciales para la Acreditación Institucional.

Todos construimos la Universidad

Esta actividad fue liderada por el Consultor de Oportunidad Estratégica, Profesor Camilo Villa, quien es experto en temas como trabajo en equipo, liderazgo en procesos de cambio y gestión de conocimiento en las organizaciones. Esta actividad tuvo como finalidad generar un espacio de reconciliación y fortalecimiento del trabajo en equipo. Igualmente se reflexiona sobre el papel que tiene actualmente la educación en la sociedad y como ésta debe repensarse a partir de los cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos.

Con el fin de concientizar a cada uno de los participantes sobre el rol que tiene dentro de la Universidad, se plantearon las siguientes preguntas:

- ✓ ¿En este momento qué le alegra de la existencia de todos los procesos y actividades que desarrolla en su día a día dentro de la Universidad?
- ✓ ¿En este momento qué lamenta o cambiaría de esos procesos y actividades?
- ✓ ¿En este momento qué innovaría para que estos procesos y actividades brinden mayor impacto a la Universidad y enriquezcan la articulación dentro de ella?

Las respuestas a estas preguntas se socializaron abiertamente, generándose un debate en el que los participantes volvieron a tener la oportunidad de identificar qué tanto el Consejo Superior como el Consejo Académico presentan interés frente a la reforma interna de la universidad.

Discusión de los resultados Delphi

En esta actividad se presentaron los resultados obtenidos a partir de la información registrada por los participantes en los diferentes formularios (Percepción General de los Participantes, Priorización de Reforma de los Estatutos de la Universidad, Identificación de Grandes Áreas de Oportunidad para la Universidad, Relación Universidad – Ciudad – Empresa y Grado de Desarrollo y Recomendación Específica de Asuntos Clave de la Universidad).

Panel de Expertos

Este panel de expertos contó con la participación de los doctores Francisco Cajiao y Jorge Iván González, quienes con su amplia experiencia proporcionaron aportes significativos para los retos que tiene la institución en diversos temas y en su relación con la ciudad – región. La discusión estuvo guiada por las siguientes preguntas:

- ¿Qué retos le plantea la ciudad de Bogotá y el país en general a la educación superior?
- ¿Cómo se le puede sacar mayor provecho al carácter público de la Universidad Distrital?
- ¿Cómo conseguir aliados estratégicos en el contexto de la ciudad? ¿Cómo puede la Universidad Distrital trabajar más en red con otros actores de la educación superior en la ciudad?
- ¿Qué retos particulares advierte para la Universidad Distrital en los próximos años?

El perfil de los expertos es el siguiente:

Francisco Cajiao

Licenciado en Filosofía de la Universidad Javeriana y Magíster en Economía de la Universidad de los Andes. Tiene además estudios en comunicación social y consejería y relaciones humanas. Fue rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Universidad Pedagógica Nacional. Se desempeñó como Director del Departamento Administrativo de Bienestar Social de Bogotá, Secretario de Educación de Bogotá, Subdirector de Planeación del SENA y Director de la división de educación de la Fundación FES. Ha sido consultor para Ministerios de Educación de América Latina y Europa, así como de la Organización de Naciones Unidas, la UNESCO en Perú y la CAF en los países del área andina. Fue asesor de Colciencias en el programa Ondas de ciencia y tecnología, miembro de la Academia Colombiana de Pedagogía y Educación, columnista permanente del diario El Tiempo y ha publicado varios libros y numerosos artículos en investigación educativa. Actualmente es el rector de la Fundación Universitaria Cafam (Unicafam).

Jorge Iván González

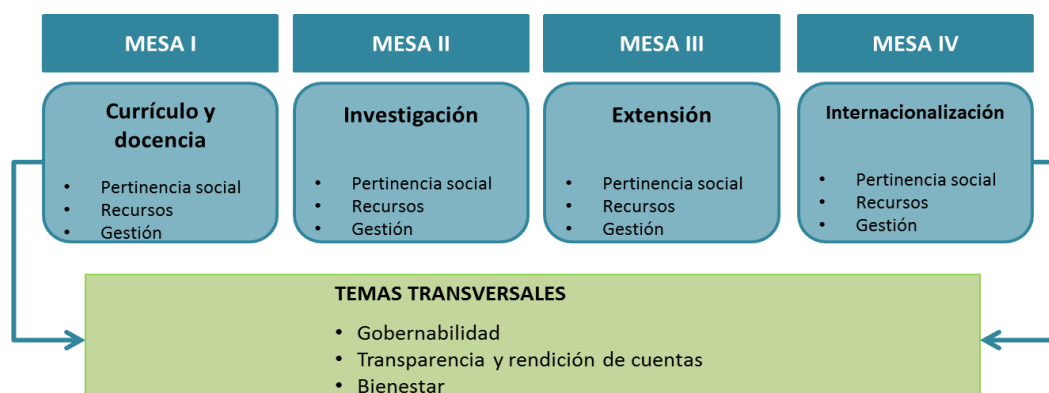
Licenciado en Filosofía de la Universidad Javeriana, Magíster en Economía de la Universidad de los Andes y Doctor en Economía de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Fue Director del CID (Centro de Investigaciones para el Desarrollo), Director del Departamento de Finanzas, Director del Magíster en Economía, Vice-Decano y Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Colombia. Ha sido investigador del CINEP, consultor de Naciones Unidas para el Estudio sobre de Desarrollo Humano y Misión

Social, como también profesor de Macroeconomía, Teoría Fiscal, Teoría del Estado y Política Fiscal, Gasto y Finanzas Públicas. Cuenta con larga y reconocida trayectoria como investigador y consultor en temas de política social y finanzas públicas. Actualmente es profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Colombia y recientemente trabaja aspectos relacionados con las distintas dimensiones de la segregación espacial urbana e indicadores sociales urbanos.

Mesas de Trabajo (Qué nos planteamos para el 2034?)

En esta actividad los participantes se distribuyeron en 4 mesas de trabajo (Figura 13). Cada una contó con un profesional invitado bajo el rol de moderador, quien es conocedor de los distintos temas institucionales a discutir (Currículo y Docencia, Investigación, Extensión e Internacionalización). Su función fue guiar la discusión y administrar el uso de la palabra. Cada mesa también contó con un relator, a cargo de un colaborador de la Institución. Su función fue desarrollar las principales discusiones y consolidar las conclusiones de la mesa.

Figura 13. Temas por Mesa de Trabajo

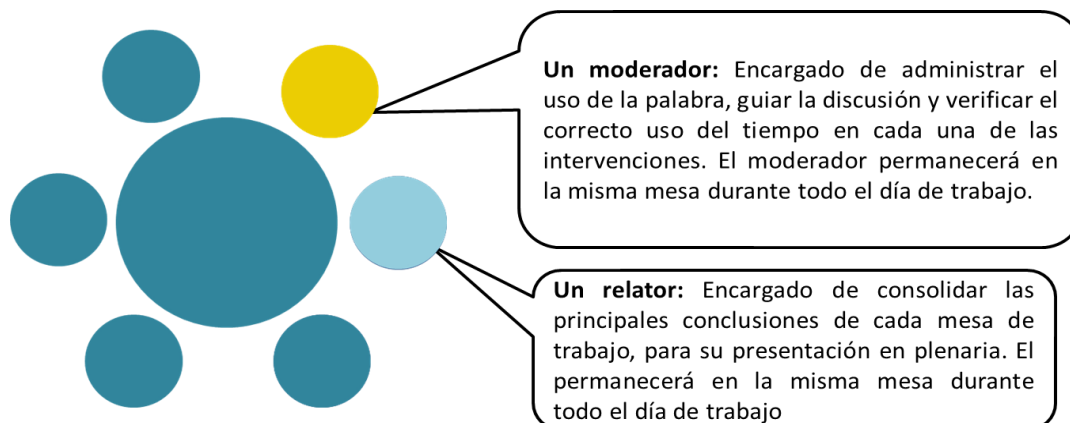


Considerando la cantidad de participantes en el taller, cada una de estas mesas estuvo compuesta por aproximadamente 6 participantes pertenecientes a alguno de los dos Consejos (Figura 14).

En cada una de estas mesas se generó una discusión con base en las siguientes preguntas orientadoras.

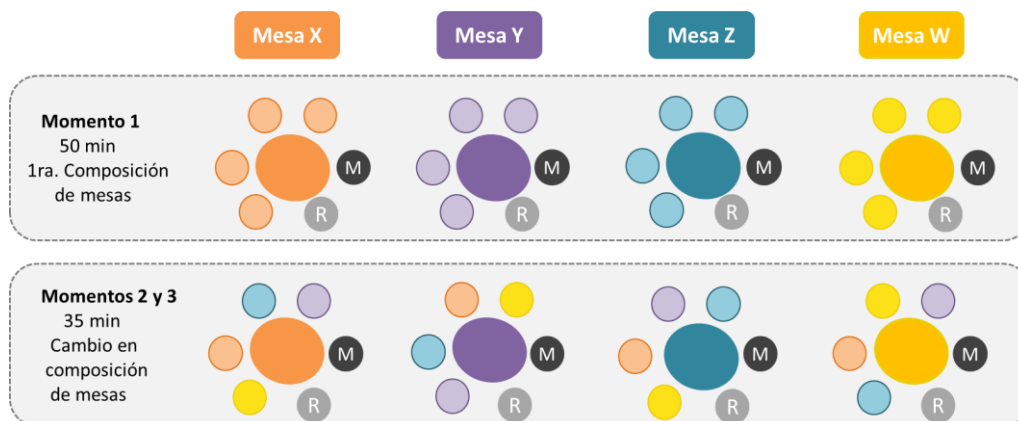
- ✓ ¿Cuáles son los aspectos claves a tener en cuenta dentro de cada tema institucional?
- ✓ ¿Cómo plantearía el estado ideal de cada uno de estos aspectos al 2034?

Figura 14. Conformación de la Mesa de Trabajo.



La discusión se realizó en 2 momentos (Figura 15). El primer momento tuvo una duración de 40 minutos y el siguiente con 25 minutos. En cada momento, las mesas tuvieron una composición de participantes diferente, donde el relator fue el encargado de consolidar los aportes que cada uno de los participantes expuso.

Figura 15. Esquema de Rotación de las Mesas de Trabajo.



Finalmente, el moderador en cada una de las mesas presentó en plenaria los resultados más importantes del tema institucional discutido en la mesa.

Segundo Día

Durante el segundo día se realizaron cinco (5) actividades. Tres (3) de ellas se dieron en la jornada de la mañana: la intervención del Secretario de Educación Oscar Sánchez, la intervención del Doctor José Fernando Isaza y el ejercicio de horizontes de las mesas de trabajo. En la jornada de la tarde se realizaron dos actividades: la socialización de las mesas de trabajo y una presentación artística.

Intervención Secretario de Educación Oscar Sánchez

Es egresado en Finanzas y Relaciones Internacionales de Universidad del Externado de Colombia, Especialista en Negociación y Relaciones Internacionales de la Universidad de los Andes es Magister en Poder y Participación del Instituto de Estudios para el Desarrollo de la Universidad Sussex y en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana.

Durante su carrera profesional se ha desempeñado como consultor internacional en educación y en participación ciudadana en el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el Banco Mundial, Avina, Centro Carter, USAID y gobiernos de varias ciudades. Además ha sido profesor universitario, Coordinador de Gobernabilidad del PNUD Colombia, Asesor de Despacho del Ministerio de Educación Nacional, Director de la Corporación DEJE (Educación Ciudadana para Jóvenes) y de la firma Asuntos Ciudadanos (Consultoría Internacional).

Intervención Doctor José Fernando Isaza

Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de Colombia con Maestría en Física Teórica de la misma Universidad. Maestría en Matemáticas en la Universidad de Strasborg, Francia. Graduado Summa Cum Laude en Ingeniería.

Fue el Rector de la Universidad Jorge Tadeo Lozano durante 5 años (2006 – 2011) y se ha desempeñado como profesor en la Universidad Nacional, Escuela Colombiana de Ingeniería y Universidad de los Andes. Así mismo, ha ocupado diversos cargos como: Presidente Ejecutivo de la Compañía Colombiana Automotriz; Ministro de Obras Públicas y Transporte, Presidente de Ecopetrol y Gerente General del Instituto de Fomento Industrial. Además, ha sido miembro de varias juntas directivas entre ellas, Colombia Móvil, Banco de Bogotá, Corporación Financiera Colombiana y Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá.

El Dr. Isaza ha publicado varios libros en el campo de la Historia de la Energía, Cambios Climáticos y numerosos ensayos en el área de la epistemología. Ha recibido algunas distinciones honoríficas como la Medalla Simón Bolívar, Caldense del Año, Cruz de Mérito Cívico y Ejecutivo del Año 1981 de la Cámara Junior.

Mesas de Trabajo (¿Qué hacer para cumplir lo planteado al 2034?)

Estas mesas de trabajo fueron compuestas por los participantes que estuvieron en la última rotación de las mesas de trabajo del primer día.

En el desarrollo de estas mesas de trabajo los participantes socializaron y consensuaron diferentes ideas, con el fin de establecer qué se debe hacer para cumplir con lo planteado en cada tema para el año 2034, en 4 horizontes de tiempo: inmediato, corto, mediano y largo plazo.

Cada participante plasmó estas ideas en un post-it, de la siguiente forma:

- Color Fucsia: Temas a realizar en el plazo inmediato – Reforma.
- Color Naranja: Temas a realizar en el corto plazo – 2018.
- Color Amarillo: Temas a realizar en el mediano plazo - 2021.
- Color Verde: Temas a realizar en el largo plazo - 2034.

Seguidamente estos fueron ubicados en el formato que se muestra en la figura 16.

Figura 16. Formato de Horizontes.



Plenaria

En esta actividad los relatores de cada grupo presentaron al auditorio los horizontes de tiempo construidos al interior de las mesas. Una vez finalizada la presentación de cada relator, se abrió un espacio de discusión constructiva, en donde los demás participantes ampliaron las consideraciones ya expuestas.

Presentación Artística

Esta presentación fue liderada por dos estudiantes de la Facultad de Artes de la Universidad Distrital - ASAB.

ANEXO B – FORMULARIOS DELPHI

Percepciones generales de los participantes

Instrucciones

A. Indique si o no, en cada una de las preguntas que se encuentran a continuación.

	Si	No
1 ¿La Universidad está en un buen momento para acometer ambiciosas reformas institucionales?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 ¿En los próximos años, existe una posibilidad razonable de avanzar exitosamente en la Visión 2034 Universidad Distrital?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 ¿La relación Universidad Distrital - Bogotá D.C. es sinérgica y prometedora y contribuye al avance institucional?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 ¿La agenda de reforma de la Universidad está clara?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B. El principal problema que hay que atender en la Universidad Distrital (escoja uno):

- a Gobernanza universitaria
- b Pertinencia de los estatutos
- c Calidad de programas académicos
- d Desarrollo profesoral
- e Acceso a recursos

Priorización de reforma de los Estatutos de la Universidad

Instrucciones

Califique cada uno de las normas internas vigentes de la Universidad, según su prioridad para ser reformada y la complejidad que tendría hipotéticamente dicha reforma.

Siendo 1 el valor más bajo (baja prioridad - baja complejidad) y 5 el más alto (Muy alta prioridad - Muy alta complejidad)

Normas vigentes	Prioridad de la reforma					Complejidad de esta reforma				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
a. Estatuto general	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Estatuto de profesores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. Estatuto estudiantil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. Régimen organizacional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Bienestar institucional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. Estatuto académico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g. Estatuto de contratación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h. Estatuto de investigaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i. Estatuto de propiedad intelectual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
j. Consejo de participación universitaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Nota para la calificación:

Prioridad de la reforma	Complejidad de la reforma
1. Sin prioridad	1. Sin complejidad
2. Baja	2. Baja
3. Media	3. Media
4. Alta	4. Alta
5. Muy alta (urgente)	5. Muy difícil de alcanzar

Identificación de grandes áreas de oportunidad para la Universidad

Instrucciones

Según su criterio y visión, organice los siguientes temas enumerando cada uno según la prioridad que representa para la Universidad.

El tema marcado con el número 1 será el asunto de mayor prioridad para la Universidad y el 14 el de menor prioridad.

Grandes temas	No.
Participación de la Universidad en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación.	<input type="checkbox"/>
Fortalecimiento de la presencia de la Universidad en todas las localidades de la ciudad	<input type="checkbox"/>
Uso de regalías en proyectos de la Universidad	<input type="checkbox"/>
Lograr la acreditación institucional	<input type="checkbox"/>
Relaciones más estratégicas con la ciudad de Bogotá	<input type="checkbox"/>
Participar en la activación de las relaciones universidad - empresa en Bogotá	<input type="checkbox"/>
Participación en políticas culturales del Distrito	<input type="checkbox"/>
Proyectos en el marco del Sistema Universitario Estatal (SUE) y en las redes de las universidades en general	<input type="checkbox"/>
Programa de Desarrollo Profesional (PDP) para la Universidad	<input type="checkbox"/>
Desarrollo de oferta académica de pregrado de la Universidad	<input type="checkbox"/>
Desarrollo de oferta académica de posgrado de la Universidad	<input type="checkbox"/>
Atención a problemas del entorno local	<input type="checkbox"/>
Ampliación de cobertura y acceso a la Universidad	<input type="checkbox"/>
Fomento de uso de TIC y programas de formación a distancia	<input type="checkbox"/>
Programas de extensión	<input type="checkbox"/>

Relación Universidad - Ciudad - Empresa

Instrucciones

Organice los siguientes temas de ciudad enumerando cada uno según el área de mayor interés o prioridad para la Universidad Distrital.

El tema marcado con el número 1 será el de mayor prioridad para la Universidad y el 7 el de menor.

Temas	No.
Efectiva cultura emprendedora e innovación	<input type="checkbox"/>
Mayor atención al tema ambiental, concientización sobre el medio ambiente	<input type="checkbox"/>
Programas significativos de ciudad (Movilidad, Seguridad, Empleo Calificado, Servicios, Agua, Hábitat, Plan de Ordenamiento Territorial)	<input type="checkbox"/>
Ambiciosos emprendimientos cívicos y sociales (SITP, Metro de Bogotá, entre otros)	<input type="checkbox"/>
Foco en activos territoriales claves (capacidades de la ciudad, talento humano altamente especializado)	<input type="checkbox"/>
Estrategias de clusterización de la ciudad; escoger apuestas regionales	<input type="checkbox"/>
Problemas de Pobreza Absoluta, Pobreza Extrema	<input type="checkbox"/>
Otros:	
Cuál?	

Grado de desarrollo y recomendación específica de asuntos clave de la Universidad

Instrucciones

Califique cada uno de los siguientes asuntos clave según el grado de desarrollo que exhibe en la Universidad. Siendo 1 el más bajo grado de desarrollo y 5 el más alto. Proporcione una recomendación en la categoría que considere necesaria.

		1	2	3	4	5	Recomendación específica (si existe alguna)
1. Aspectos académicos	Aspectos docentes						
	Formación doctoral de docentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Escalafón	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Reclutamiento e incorporación de nuevos docentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Políticas docentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Aspectos curriculares						
	Oferta académica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Creación de programas académicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Investigación						
	Grupos de investigación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Consecución de recursos para investigación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Programas de extensión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Internacionalización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Movilidad profesoral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Movilidad estudiantil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
2. Recursos institucionales	Planta Física	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Biblioteca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Centros de documentación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Recursos logísticos						
	Sistemas de información	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Laboratorios y aulas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Espacios culturales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Parque Tecnológico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Espacios deportivos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
3. Modernización institucional	Sistema de planeación eficaz	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Transparencia y anticorrupción						
	Políticas de contratación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Mejores prácticas contractuales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Acuerdo marco de contratación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Subasta inversa de contratación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Rendición de cuentas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Gestión financiera						
	Consolidación y sostenibilidad financiera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Diversificación de generación de ingresos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Sistema de informática y telecomunicaciones de la Universidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Desarrollo administrativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Modernización organizacional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

Recomendación principal

Nota para la calificación:

- Grado de desarrollo**
1. Muy bajo grado de desarrollo
 2. Bajo grado de desarrollo
 3. Grado de desarrollo medio
 4. Alto grado de desarrollo
 5. Muy alto grado de desarrollo

ANEXO C – PARTICIPANTES CONSEJO SUPERIOR Y CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD DISTRITAL

OSCAR SANCHEZ

Secretario de Educación.
Presidente del Consejo Superior (Acta de Posesión)

FRANCISCO JAVIER GUERRERO BARÓN

Representante del Señor Presidente de la República (Decreto de Nombramiento)

KELLY JOHANNA STERLING PLAZAS

Representante del Ministerio de Educación Nacional (Decreto de Nombramiento)

JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA

Representante del Sector Productivo (Resolución Elección)

JUAN ENRIQUE NIÑO GUARIN

Representante de los Exrectores de la U.D. (Resolución Declaración de Resultados)

NELSON LIBARDO FORERO CHACÓN

Representante de las Directivas Académicas (Resolución Elección)

DIEGO FERNANDO BAEZ ROBAYO

Representante (P) de los Egresados Graduados (Resolución Declaración de Resultados)

LUIS FERNANDO BARRETO MONTERO

Representante (S) de los Egresados Graduados (Resolución Declaración de Resultados)

WILMAN ENRIQUE NAVARRO MEJÍA

Representante (P) de los Profesores (Resolución Declaración de Resultados)

GERMAN ÁNDRES MENDÉZ GIRALDO

Representante (S) de los Profesores (Resolución Declaración de Resultados)

NATASHA EUGENIA FORERO SARMIENTO

Representante (P) de los Estudiantes (Resolución Declaración de Resultados)

ROBISON ISAIAS LEON PIDIACHE

Representante (S) de los Estudiantes (Resolución Declaración de Resultados)

CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ

Rector de la Universidad (E) (Resolución de Encargo) Miembros Consejo Académico

CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSIDAD DISTRITAL

JAVIER MOSQUERA SUÁREZ

Rector (E) de la Universidad

GIOVANNI RODRIGO BERMÚDEZ BOHÓRQUEZ

Vicerrector Académico de la Universidad (Resolución Comisión)

VLADIMIR SALAZAR ARÉVALO

Vicerrector Administrativo y Financiero Universidad Distrital (Resolución Nombramiento)

ROBERTO FERRO ESCOBAR

Decano Facultad de Ingeniería (Resolución de Encargo)

NIRIA PASTORA BONZA PEREZ

Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Resolución de Encargo)

MARIO MONTOYA CASTILLO

Decana Facultad de Ciencias y Educación (Resolución de Encargo)

ROBINSON PACHECO GARCÍA

Decano Facultad Tecnológica (Resolución de Encargo)

SANTIAGO NIÑO MORALES

Decano Facultad Artes – ASAB (Resolución de Encargo)

IVAN DARIO ZULUAGA ATEHORTUA

Representante (P) de los Profesores (Resolución Declaración de Resultados)

ANDRÉS RODRÍGUEZ FERREIRA

Representante (S) de los Profesores (Resolución Declaración de Resultados)

MARIAN VIANCHA RODRÍGUEZ

Representante (S) de los Estudiantes (Resolución Declaración de Resultados)

NELSON LIBARDO FORERO CHACÓN

Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad. (Resolución de Encargo)

ANEXO D – INVITADOS ESPECIALES (PONENTES Y MODERADORES)

Se contó con la participación de:

FRANCISCO CAJIAO

Rector Fundación Universitaria CAFAM

JORGE IVÁN GONZÁLEZ

Profesor Emérito Universidad Nacional de Colombia

JOSÉ RAFAEL TORO

Profesor Universidad de los Andes

JOSÉ LUIS VILLAVECES

Profesor Universidad de los Andes

EDNA CRISTINA BONILLA

Profesora Universidad Nacional de Colombia

DORA BERNAL

Profesora Universidad Nacional de Colombia

JOSÉ FERNANDO ISAZA

Ex Rector, Ex Presidente de ASCUN